

INFORME DE GESTIÓN 2025

INFORME EJECUTIVO

RECTORA

DRA. ROSITA CUERVO PAYERAS



 **Universidad de Boyacá®**

Acreditación Nacional en Alta Calidad - C.N.A.
Reacreditación Internacional Plena - RIEV

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Consejo de Fundadores

Dr. Osmar Correal Cabral – Presidente

Ing. Mg. Rodrigo Correal Cuervo – Vicepresidente

Dra. Rosita Cuervo Payeras – Rectora

Dr. Camilo Correal Cuervo

Dr. Andrés Correal Cuervo

Consejo Directivo

Dr. Osmar Correal Cabral – Presidente

Ing. Mg. Rodrigo Correal Cuervo – Vicepresidente

Dra. Rosita Cuervo Payeras – Rectora

Dra. Claudia Inés Bohórquez Olaya – Representante de los docentes

Héctor Guillermo Alfonso Rodríguez – Representante de los estudiantes

Ing. Mg. José Vicente Gorraiz Barrera – Representante de los egresados

Directivos

Rectora

Dra. Rosita Cuervo Payeras

Vicerrectoría Académica

Vicerrector Académico: Ing. Mg. Carlos Rafael Lara Mendoza

Decanos

Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Contables: Adm. Mg. Julián Giovanni
Cifuentes Monroy

Decano Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: D.G. Dr. Yesid Camilo Buitrago
López

Decana de Facultad de Ciencia Humanas y Educativas: Ps.Dra Claudia Inés
Bohorquez Olaya

Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Abg. Mg. Carolina Parra Fonseca

Decana Facultad de Ciencias de la Salud: Md. Esp. Gloria Eugenia Camargo Villalba

Decano Facultad de Ciencias e Ingeniería: Lic. Dr. Gabriel Ricardo Cifuentes

Director División de Acreditación y Calidad Académica: Lic. Mg. Germán Javier Arias Holguín.

Directora División de Extensión y Centro de Conocimiento para el Desarrollo
Profesoral: Ing. Mg. Sonia Milena Forero Roperó

Directora División de Educación Virtual: Ing. Dra. Carmenza Montañéz Torres

Directora División de Bienestar Universitario: Md. Mg. Geobana Elizabeth Bayona Estupiñán

Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional

Vicerrector de Responsabilidad Social y Proyección Institucional: Dr. Camilo Correal Cuervo

Directora Centro de Gestión y Servicios para el Egresado: T.R. Mg. Sandra Patricia Corredor Gamba

Directora División de Responsabilidad Social Universitaria: Lic. Mg. Imelda Consuleo Botero Fagua.

Directora División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales: Adm. Mg. María Fernanda Perilla Sandoval

Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo: C.S Mg. Emilia Inés Sandoval García

Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación

Vicerrectora de Investigación Ciencia e Innovación: Ing. Dra. Claudia Patricia Quevedo Vargas

Directora Centro de Investigaciones para el Desarrollo- CIPADE: Ft. Dra. Elisa Andrea Cobo Mejía

Director Centro de Innovación: Eco. MS. Daniel Correal Aguilera

Director División de Publicaciones: Ing. D.G. Mg. Johan Camilo Agudelo Solano

Jefe de Politeca: Prof. Esp. Rosa Kaidaith Bonilla Galindo

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Vicerrector Administrativo y Financiero: Adm. Dr. Carlos Fernando Peña Alarcón

Director División Financiera: Eco. Mg. Lucas Mateo Orjuela Cárdenas

Directora División de Recursos Humanos: Adm. Esp. Luz Mery Ortiz Cotte

Directora División Administrativa y de Infraestructura: Adm. Esp. Luz Marina Borda
Gama

Director División de Calidad en la Gestión de Servicios: Ing. Mg. Fernando Pérez
Torres

Directivos Administrativos

Secretaria General: C.S Dra. Ethna Yanira Romero Garzón

Asesora Jurídica: Abg. Mg. Yeimy Rodríguez Rodríguez

Asistente de Rectoría: Abg. Psic. Mg. Mónica Alexandra Álvarez Mejía

Director Instituto de Estudios del Futuro: Ing. Dr. Andrés Correal Cuervo

Directora de Sede Sogamoso: Qca. Mg. Alba Lorena Benavides Sierra

Directora División de Tecnología: Ing. Mg. Martha Isabel Suárez Zarabanda

Directora Museo de Arte y Cultura: Arq. Dra. María Leonor Mesa Cordero

Jefe Oficina de Planeación: FT. Mg. Amanda Elizabeth García Barrera

Contenido

	Pág.
Presentación	9
1. Objetivo Estratégico: Asegurar la promesa de valor	17
1.1 Política de Gobierno	17
1.1.2 Programa: Cumplimiento de los valores institucionales	17
1.2 Política Académica	18
1.2.1 Programa: Estudiantes	18
1.3. Política de Calidad y Política Académica	21
1.3.1. Programa: Calidad académica y administrativa	21
1.4 Política Académica	27
1.4.1 Programa: Actualización, innovación, flexibilidad curricular e implementación de resultados de aprendizaje	27
1.5 Política de Proyección Institucional	31
1.5.1 Programa: Visibilidad nacional e internacional	31
1.6 Política de Bienestar	37
1.6.1. Programa Bienestar Institucional.....	37
1.7. Política de Egresados.....	40
1.7.1 Programa: Relacionamiento con egresados.....	40
1.7.2 Programa Relacionamiento con Egresados	41
1.8 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura	43
1.8.1 Programa Satisfacción de los grupos de interés.....	43
2.Objetivo Estratégico: Implementar la universidad 4.0	44
2.1Políticas de Desarrollo Administrativo e Infraestructura; Política de Desarrollo Tecnológico	44
2.1.1 Programa: Entornos educativos basados en tecnología.....	44
2.2 Políticas Académica y de Desarrollo Tecnológico	46

2.2.1 Programa: Inteligencia artificial y digitalización para apoyar los procesos de aprendizaje y administrativos	46
2.3 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura	47
2.3.1 Programa: Sistemas de información como apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas.....	47
3. Objetivo Estratégico: Fortalecer la investigación y la innovación	48
3.1 Política de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento.....	48
3.1.1 Programa: Fomento de la investigación, innovación y creación artística ...	48
3.2.1 Programa: Innovación organizacional	56
3.2.2 Programa: Emprendimiento innovador.....	59
3.2.3 Programa: Investigación en red	60
3.2.4 Programa: Gestión editorial.....	60
3.2.5 Programa: Gestión de recursos bibliográficos	61
4. Objetivo Estratégico: Innovar la oferta académica.....	62
4.1. Política Académica.....	62
4.1.1. Programa: Innovación en los programas existentes	62
4.2 Política Académica.....	64
4.2.1 Programa: Nuevos programas académicos	64
5. Objetivo Estratégico: Lograr la sostenibilidad institucional y gestión administrativa efectiva	65
5.1 Política de Gobierno	66
5.1.1 Programa: Gobierno institucional.....	66
5.2 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura	69
5.2.1 Programa: Nuevos paradigmas laborales	69
5.3 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura	71
5.3.1 Programa: Gestión del conocimiento.....	71
5.4 Política de Desarrollo Administrativo e Infraestructura	71
5.4.1 Programa: Optimización de procesos	71
5.5 Política de Desarrollo Administrativo e Infraestructura	72
5.5.1 Programa: Gestión administrativa	72

5.6 Política de Proyección Institucional	73
5.6.1 Programa: Mercadeo y gestión comercial.....	73
5.7 Política de Proyección Institucional	74
5.7.1 Programa: Gestión de comunicaciones	74
5.8 Política de Proyección Institucional	75
5.8.1. Programa: Extensión	75
5.9 Política Proyección Institucional.....	76
5.9.1 Programa: Responsabilidad social universitaria - RSU	76
5.10 Política de Gestión Financiera	79
5.10.1 Programa: Sostenibilidad financiera	79
6. Objetivo Estratégico: Innovación en los espacios y ambientes de aprendizaje	82
6.1 Política Desarrollo Administrativo e Infraestructura.....	82
6.1.1 Programa: Infraestructura física, tecnológica y pedagógica	82
6.2 Política de Desarrollo Administrativo e Infraestructura	83
6.2.1 Programa: Ambientes de aprendizaje propicios para el logro de los resultados de aprendizaje	83

Presentación

En el presente informe de gestión del año 2025, en primer término sobre los aspectos académicos, es importante mencionar la propuesta de modificación a la estructura académica y que provino de un grupo de interés (los Decanos) con el fin de lograr mayor eficacia en el uso del recurso humano (docentes administrativos) del recurso económico (ingreso de matrícula) del recurso físico (infraestructura, laboratorios, equipamiento) fue ampliamente analizado por la Rectora y su equipo consultivo (Comité Rectoral) con el fin de verificar la bondad de la propuesta y determinar que el costo/beneficio de la medida sería positiva, por esto lo presentó al Consejo de Fundadores, donde fue aprobada mediante Acuerdo No. 198 del 16 de septiembre 2025, la integración del programa de psicología con la Facultad de Ciencias de la Salud, el programa de Educación infantil y el Departamento de Ética y Humanidades con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Así mismo se aprobó la integración de los programas de Arquitectura y Urbanismo y el de Diseño Gráfico con la Facultad de Ciencias e Ingeniería, estos cambios se estudiaron por parte de la Rectoría conjuntamente con el Vicerrector Académico y los Decanos y se fueron organizando paulatinamente durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizó el traslado e integración total a partir del 13 de febrero del 2026, sin ningún contratiempo académico ni administrativo.

Realizados los estudios previos sobre la estructura orgánica el Consejo de Fundadores aprobó cambios importantes como el que la Vicerrectoría Proyección Institucional, corresponda a la concepción Universitaria del tercer pilar, o sea a la responsabilidad social Universitaria y a la orientación conjunta con las Facultades del macroproyecto de proyección social denominado “Derechos para todos” así como las funciones de la responsabilidad social Universitaria y de proyección como la

internacionalización y la dirección de participación de los egresados en todas las actividades institucionales de impacto como la retroalimentación para las modificaciones curriculares y en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación.

Previo análisis de las condiciones de salud en el departamento y en la región, de las bondades de contar con nuevos programas de formación de médicos como especialistas clínicos y de preparar el estudio de mercado correspondiente, la Rectora contrató con médicos especialistas, la preparación de tres nuevos posgrados en Pediatría, Neurología y Ortopedia y Traumatología, el primero de ellos ya fue concluido y presentado al MEN, que junto con el programa de Medicina interna se encuentra en espera de visita del MEN para la obtención del registro calificado.

De otra parte, en este periodo que se concluyeron los estudios y preparación de toda la documentación para presentar al MEN las solicitudes de registro calificado para el Doctorado en Gestión e Innovación Educativa, Ciencias Ambientales y Salud Pública. A la fecha de preparación de este informe, se recibieron las autorizaciones (registro calificado) de los dos primeros, en los cuales ya se realizó su organización y programación académica.

Del Doctorado en Salud Pública, se espera la autorización del MEN para su programación académica - administrativa.

Dada la importancia que ha cobrado en el mundo entero, la inclusión de la Inteligencia artificial en las actividades académicas, investigación y de responsabilidad social, después de un cuidadoso análisis por parte del Comité Rectoral, la Rectora decidió contratar la realización de los estudios

pertinentes para preparar las solicitudes de registro calificado para un programa de pregrado y uno de posgrado, los cuales se han venido ejecutando según cronograma acordado con los contratados.

Así mismo se adelanta el estudio para la obtención del registro para el programa en Diseño Industrial y la Especialización en Gestión Integral del Recurso Hídrico modalidad virtual.

En el año 2025, la Rectoría conjuntamente con la Vicerrectoría Académica y los decanos revisó cuidadosamente las PAL (programación de actividades laborales) de todo el personal docente, encontrando irregularidades en los tiempos asignados en algunos rubros como preparación y evaluación de clases, por lo cual procedió a hacer los ajustes necesarios, asignando, según estándares nacional, tiempos lógicos y acordes con el número de horas de clase que orientan, de esta forma se pudo aumentar el número de horas para investigación, asignar tiempos necesarios para tutorías, coordinaciones de comité, dirección de trabajos de investigación, y de otra parte, para subsanar faltas de profesores, se logró disminuir el número de docentes a término fijo.

Sobre la remuneración a docentes, se hizo una revisión completa tanto a profesores de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, encontrando grandes disparidades entre los dos primeros y el tercero, bastantes catedráticos por un módulo de 32 a 48 horas realizado en un mes, devengaba el doble y el triple de un docente de 44 horas semanales (total 176 horas al mes), por lo cual se realizaron ajustes en valores en ambos casos.

Igualmente se hizo revisión de cargos en las dependencias administrativas y se hicieron los ajustes pertinentes para el cumplimiento de las funciones

de cada dependencia, se hicieron designaciones de funcionarios, previa verificación del cumplimiento de los perfiles requeridos, como el Vicerrector Administrativo y Financiero y el director de la División Financiera.

Para el desarrollo de segundo pilar institucional, la investigación y la innovación, se dio todo el apoyo para la presentación de propuestas en las convocatorias, que implicaron un gran trabajo de esta dependencia, 10 en total entre los cuales solo salió favorecida la Universidad en una.

Igualmente, esta dependencia trabajó seriamente para la consecución de nuevos proyectos que significaron ingresos adicionales y se adelanta un valioso trabajo con Corpoboyacá. En relación con la innovación, además del importante proyecto de emprendedores, se obtuvo el registro de 3 patentes que le dan un destacado lugar a nuestra Institución en este campo.

El desarrollo tecnológico, que ha sido una actividad propia desde hace 25 años, además de adelantar todo el trabajo de mantenimiento de los programas, proyectos (softwares) realizó actualizaciones necesarias como el módulo de inscripciones y matrículas, el módulo de control presupuestal previo, el módulo de cuentas contables, y ajustes a los módulos académicos y estadísticos.

La Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, promovió y realizó el concurso de investigación para estudiantes de educación básica y de educación media (creado por iniciativa de la Rectora) que ha tenido gran impacto a nivel nacional (39 ciudades de 11 departamentos) por la alta participación de colegios (68 en este año) y estudiantes (476 en el año) y especialmente por el alto número de proyectos presentados (194 en el año).

2025) de gran calidad sobre todo los de los ganadores de los premios estipulados.

Conscientes de la importancia de asimilar la nueva tecnología de inteligencia artificial, de su importancia en todos los campos de vida actual, se están adelantando proyectos de investigación para su adecuada utilización (Instituto de Estudios del Futuro) y se realizó la propuesta de reglamentación la cual fue aprobada mediante acuerdo por el consejo directivo y se concretó la instalación del laboratorio IA Lab, que será herramienta fundamental en los procesos enseñanza -aprendizaje, investigativos, administrativos.

En el año 2025 la gestión rectoral estuvo enmarcada en una situación de incertidumbre debido a decisiones sobre la política económica y educativa en el país y por las medidas del gobierno nacional sobre desaparición de actividades en la industria energético – minera, la creación de impuestos a la industria en general y la no asignación de recursos para la educación superior que condujo a una disminución de empleo, a la parálisis de un importante sector empresarial y a la reducción en la demanda de cupos en las universidades e instituciones universitarias.

Por estas razones, durante este año se tomaron medidas de orden económico financiero como previsión a la baja de recursos al disminuir la matrícula, entre estas cabe mencionar un estricto control del gasto tanto de funcionamiento como de inversión, el establecimiento de un control presupuestal previo (nuevo software) la revisión y modificación de las cuentas contables para contar con información cierta y precisa y poder realizar estudios de costos, base de mejores decisiones de orden académico, investigativo y administrativo.

Así mismo en el orden administrativo se estableció un sistema de compras, con base en inventarios que ha permitido controlar el gasto y hacer más eficiente el uso de los recursos de consumo y de los bienes y equipos de apoyo académico y administrativo (nuevo software) para la cual se contó con el Acuerdo No. 1806 del 30 de enero 2025 aprobado por el Consejo Directivo y la resolución de rectoría que deja establecido los objetivos y procedimientos.

Igualmente, en relación con la infraestructura física, se adelantó un programa de mantenimiento de todas las instalaciones en las sedes de Tunja y Sogamoso. Se dio cumplimiento a las normas sobre seguridad en las instalaciones, especialmente en los laboratorios (cambio de techos y pintura) a las normas sobre seguridad contra incendio (Ley bomberos) y todos los requisitos de seguridad para discapacitados (rampas, canales, cámaras etc.).

El bienestar universitario, considerado desde siempre como un soporte fundamental para la formación integral de los estudiantes y para calidad de vida de los trabajadores, realizó las actividades propias en salud, asesoría psicológica (con dos médicos de tiempo completo y dos psicólogos de tiempo completo en Tunja y uno en cada aspecto en Sogamoso), actividades culturales y deportivas, así como los programas de gran relevancia en lo académico, como las tutorías para todos los estudiantes y/o funcionarios, y el programa de inclusión para todos los estudiantes y los funcionarios, que por razón de discapacidad, de raza, religión, condición social etc., pueden ser excluidos o discriminados, con atención especializada y seguimiento para cada uno.

En las actividades culturales debo agregar el concurso de música creado por la Rectoría para estimular la vocación y aptitudes en esta significativa área del arte, en el cual participan todos los estamentos de la Universidad, con 5 categorías de concursantes y 3 premios en cada una de ellas.

Durante este año se intensificaron las actividades de publicidad y divulgación con el fin de lograr una mayor captación de estudiantes, tanto para los programas de pregrado como de posgrados, en ellas participaron además de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Social las Facultades con eventos académicos promocionales, gracias a toda la participación hubo una matrícula de 5.700 estudiantes en el segundo semestre de 2025 y 6.100 estudiantes en el primer semestre de 2026.

Así mismo, se continuó con los trabajos sobre internacionalización en los aspectos académicos y el programa de movilidad que, aunque el número de estudiantes de intercambio, no se incrementó (por razones económicas) se mantuvo de tal suerte que este programa ha contribuido a la visibilidad institucional.

En proyección social, como ya se mencionó, el macroproyecto Derechos para todos iniciando a comienzos de 2025, realizó la primera etapa del diagnóstico con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad en 18 barrios de la ciudad de Tunja y de 9 barrios en la ciudad de Sogamoso, sin embargo, las Facultades continuaron durante el año con las actividades de Proyección Social en todas las áreas de trabajo.

Adjunto al presente informe se presenta el anexo estadístico que da cuenta de la evolución cuantitativa en todos los aspectos de trabajo de la Universidad.

Finalmente, expreso un sincero agradecimiento al Consejo de Fundadores y al Consejo Directivo por el apoyo y comprensión en todas las decisiones tomadas con base en las propuestas presentadas por la Rectoría, así como a toda la comunidad universitaria que trabajó con voluntad y compromiso en las ejecutorias y resultados de la Universidad durante el año.

Cordialmente,

Rosita Cuervo Payeras

Rectora

1. Objetivo Estratégico: Asegurar la promesa de valor

En 2025, la Universidad de Boyacá avanzó de manera consistente en el cumplimiento de su Visión y Misión y en la consolidación de los perfiles de egreso institucionales y de programa, mediante el fortalecimiento integral de las funciones sustantivas y de la actividad académica. Durante este año se implementaron acciones orientadas a mantener y elevar la calidad académica; actualizar, innovar y flexibilizar los currículos; robustecer las estrategias de permanencia e inclusión; potenciar el desarrollo profesoral; asegurar los procesos de calidad; consolidar el logro de los resultados de aprendizaje; ampliar la visibilidad nacional e internacional; y fortalecer el bienestar institucional y la internacionalización. Estas acciones, articuladas con la satisfacción de los grupos de interés, permitieron avanzar de manera significativa en el aseguramiento de la Promesa de Valor y en el propósito institucional de Ser los Mejores.

1.1 Política de Gobierno

1.1.2 Programa: Cumplimiento de los valores institucionales

1.1.2.1 Proyecto: Gestión de la identidad institucional en la comunidad universitaria.

Durante 2025 se dio cumplimiento al Objetivo Estratégico *Asegurar la Promesa de Valor* mediante la Política de Gobierno, fortaleciendo la vivencia y difusión de los valores institucionales y la identidad universitaria en coherencia con la Visión y la Misión. Las Facultades lideraron acciones de socialización en reuniones generales, jornadas de inducción, consejos de facultad y espacios académicos de pregrado y posgrado, alcanzando coberturas entre el **80 % y el 100 %** de estudiantes y docentes en la divulgación de los principios institucionales, el Modelo Pedagógico y las competencias institucionales.

De igual manera, las dependencias administrativas contribuyeron a este propósito a través de los módulos de inducción dirigidos a funcionarios nuevos, logrando la capacitación de **70 nuevos funcionarios**, y mediante la actualización de información institucional para el proceso de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional Nacional. En este marco, se elaboraron piezas audiovisuales sobre los 12 factores de evaluación, reforzando la apropiación de la identidad institucional y la divulgación de los logros alcanzados.

En 2025, la identidad institucional se fortaleció mediante el desarrollo de acciones que promovieron la visibilidad institucional, se resalta el **Segundo Concurso de Pintura para jóvenes “Los Jóvenes Pintan su Mundo”**, iniciativa desarrollada por el Museo.

de Arte y Cultura de la Universidad de Boyacá – MACUB aprobada y apoyada por la Gestora y Fundadora del MACUB, Dra. Rosita Cuervo Payeras. Se recibieron **64 inscripciones de estudiantes** provenientes de diferentes Instituciones Educativas de diversas regiones del país, como Meta, Bolívar, Casanare, Cauca Chocó, Cundinamarca, Bogotá, Guajira, Meta, Nariño, Risaralda Santander, Sucre, Tolima, Vichada y Boyacá. La premiación se llevó a cabo el dos de octubre de 2025 en este acto se reconocieron las obras ganadoras y se otorgaron menciones de honor tanto a los estudiantes como a las Instituciones Educativas ganadoras.

Finalmente se destaca el **Premio de Investigación Universidad de Boyacá - 2025 dirigido a colegios a nivel nacional**, liderado por la Rectora, el cual se ha consolidado como una estrategia de visibilización y fortalecimiento de la identidad institucional, al promover la cultura investigativa en instituciones de educación media y estrechar la relación de la Universidad con el sistema educativo del país. En 2025, la convocatoria alcanzó cobertura nacional, con **194 proyectos postulados por 68 colegios de 11 departamentos y 39 ciudades, para un total de 476 estudiantes participantes**. La categoría 1 (grados 6.º a 9.º) registró 43 proyectos, y la categoría 2 (grados 10.º y 11.º) reunió 151. En esta edición se otorgaron reconocimientos a estudiantes y docentes de instituciones educativas de Santander, Huila, Cundinamarca y Boyacá, reflejando la amplitud y diversidad territorial alcanzada por el evento.

1.2 Política Académica

1.2.1 Programa: Estudiantes

1.2.1.1 Proyecto: Selección de estudiantes.

La Universidad de Boyacá garantizó el cumplimiento del Objetivo Estratégico *Asegurar la Promesa de Valor* mediante la Política Académica, a través de la ejecución rigurosa del Proyecto de Selección de Estudiantes, acorde con los perfiles de ingreso definidos institucionalmente. Estos perfiles, articulados con las competencias y resultados de aprendizaje y las directrices establecidas en los reglamentos y normativas institucionales orientaron los procesos de admisión y desarrollados por la Vicerrectoría Académica, las Facultades y la Secretaría General.

En total, se realizaron **114 sesiones de Comités de Selección y Admisión** para programas de pregrado y postgrado, donde se analizaron los perfiles de **3.111 inscritos, se admitieron 2.959 aspirantes, con una matrícula total 2.164 nuevos estudiantes de pregrado y postgrado** en 2025. Las tasas de admisión oscilaron entre **89 % y 100 %**, mientras que las tasas de Matrícula se mantuvieron entre **57 % y 92 %**, con comportamientos diferenciados por facultad y nivel de formación de pregrado y postgrado. La población de **estudiantes de extensión** (diplomados, cursos, curso premédico) entre 202510 y 202520 fue de **138** que sumados a la población estudiantil

de pregrado y postgrado conforma un total de **2302 nuevos estudiantes en la Universidad en 2025**.

En pregrado, los periodos 2025-I y 2025-II registraron **1.707 admitidos y 1.276 matriculados**, con absorciones del **76–78 %**. En posgrado, los dos periodos sumaron **1.252 admitidos y 888 matriculados**, con Matrícula del 71 %. Todas las facultades mantuvieron niveles altos de admisión entre **90 % y 100 %** en la mayoría de los programas y comportamientos positivos en Matrícula, especialmente en pregrado en las Facultades de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Ciencias Administrativas y Contables y Jurídicas y Sociales que alcanzaron valores entre **75 % y 92 %**. La Facultad de Ciencias de la Salud concentró los mayores volúmenes de ingreso: **525 inscritos en el primer periodo y 399 en el segundo**, manteniendo absorciones del **68–75 %** en pregrado y del **81–85 %** en posgrado.

Durante 2025 se desarrollaron acciones estratégicas para fortalecer los procesos de ingreso y matrícula. Entre estas se destacan las 9 jornadas de Campus Abierto “Vive la UdB” y el Education Fest, espacios presenciales de orientación e información en los que participaron activamente la Secretaría General, la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional y las Facultades. Estos encuentros contribuyeron a mejorar la experiencia del aspirante y a aumentar la efectividad en los procesos de inscripción y matrícula. La Oficina de Comunicaciones y Mercadeo consolidó una base de **31.722 registros de aspirantes** para pregrado y posgrado en ambas sedes, fortaleciendo la captación mediante CRM, pauta digital, portales externos y acciones presenciales.

Los datos evidencian que en 2025 la Universidad mantuvo procesos de admisión sólidos, coherentes con su Política Académica y con tasas de admisión consistentemente altas, acompañadas por absorciones estables. La participación en actividades de orientación a aspirantes y el fortalecimiento de herramientas tecnológicas de relacionamiento permitieron mejorar la captación y eficiencia operativa para los procesos de admisión y matrícula, al tiempo que se consolidaron canales de comunicación más ágiles y acordes con las dinámicas actuales.

1.2.1.2 Proyecto: Permanencia de estudiantes.

En 2025 se avanzó en el cumplimiento de este primer objetivo estratégico mediante la Política Académica, a través de la ejecución del Proyecto de Permanencia Estudiantil. La Vicerrectoría Académica y la División de Acreditación y Calidad Académica coordinaron con las facultades la implementación del *Plan para el Fomento de la Permanencia*, asegurando el seguimiento a los estudiantes en riesgo de deserción en

los 21 programas de pregrado, mediante el uso del nodo analítica de datos diseñado para monitorear estrategias, registrar alertas y reportar causas de deserción.

Los análisis consolidados evidenciaron que las principales causas de deserción fueron el bajo rendimiento académico, el cambio a otras instituciones y las dificultades económicas. Adicionalmente, la categoría de “graduación pendiente” continuó apareciendo como causal, al ingresar como desertores quienes no completan oportunamente los requisitos finales de grado. Este comportamiento, identificado en el Nodo de Analítica de Datos, permitió a los programas focalizar estrategias académicas y administrativas orientadas a reducir el abandono por las causas identificadas.

Para atender estas situaciones, las facultades desarrollaron acciones como: elaboración de informes tutoriales con seguimiento a los cortes del 40 % y 60 %, fortalecimiento de tutorías individuales y grupales, elaboración de informes de permanencia, y divulgación de opciones de financiación externa (Icetex, Credity, Comultrasan, Fincomercio), orientadas a la mitigación de barreras económicas.

La meta institucional establecía asegurar **al menos el 90 % de permanencia por semestre**. El seguimiento a los sistemas de alerta, los análisis del Modelo Institucional y del sistema SPADIES evidenciaron una **permanencia del 93 %**, superando la meta definida. Este resultado confirma el impacto positivo de las estrategias implementadas en el Plan de Fomento a la Permanencias Estudiantil y con en el monitoreo de posibles desertores, la evaluación de causas y la generación de acciones de intervención.

Como estrategia adicional para garantizar la continuidad académica, la Rectoría lideró consolidó en 2025 el **Comité de Becas**, que otorgó **3.100 becas**, fortaleciendo la permanencia y reduciendo la deserción asociada a dificultades económicas. El comité, además, realizó acompañamiento permanente para asegurar el cumplimiento de los requisitos del Acuerdo 1836 de 2025, lo que contribuyó a mejorar la oportunidad en los procesos y la claridad normativa para los estudiantes beneficiados.

En cuanto a los resultados de graduación, durante 2025 se realizaron **8 ceremonias de grado**, en las que se titularon **1.229 estudiantes: 666** de pregrado y **563** de posgrado. La Secretaría General garantizó el cumplimiento estricto de las normas institucionales y de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad, revisando listados, diplomas, actas de grado y otorgando 15 menciones de grado meritorio y 10 grados de honor.

1.3. Política de Calidad y Política Académica

1.3.1. Programa: Calidad académica y administrativa

1.3.1.1 Proyecto Acreditación de programas académicos.

La Universidad avanzó de manera significativa en el Proyecto de Acreditación de Programas Académicos, orientado a garantizar la alta calidad y el reconocimiento externo de su oferta académica, en coherencia con las políticas nacionales de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Como parte de la meta institucional de **incrementar en dos los programas acreditados**, se desarrollaron y atendieron de manera satisfactoria las visitas de evaluación externa para los programas de **Administración de Negocios Internacionales** (24–26 de septiembre de 2025) e Ingeniería **de Sistemas** (6–8 de mayo de 2025), dando respuesta oportuna a los requerimientos de los pares académicos. Ambos programas continúan en proceso de evaluación ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y se espera para el año 2026 contar con la respuesta positiva para sumar y superar la meta institucional de incremento de 2 nuevos programas acreditados en la vigencia del PDI 2022-2025.

En paralelo, se cumplió plenamente la meta de **mantener la acreditación de los 11 programas** que ya contaban con este reconocimiento, de los cuales **cinco** adelantaron procesos de renovación durante 2025, (**Medicina, Arquitectura, Derecho y Ciencias Políticas, Bacteriología y Lab Clínico, Terapia Respiratoria**) asegurando la continuidad del sello de alta calidad.

En el ámbito internacional, y por directrices de la Rectora, se da continuidad a los procesos de **reacreditación institucional y acreditación de programas** con la Red Internacional de Evaluadores (**RIEV**), dando estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos por esta agencia acreditadora internacional. En esta línea, la Vicerrectoría Académica y las Facultades consolidaron la documentación requerida para los programas de **Medicina, Psicología, Derecho y Ciencias Políticas**, y para la postulación de **Ingeniería de Sistemas** como nuevo programa en búsqueda de acreditación internacional con la RIEV.

En conjunto, estos resultados reafirman el compromiso institucional con la alta calidad, la mejora continua.

1.3.1.2 Proyecto Acreditación institucional nacional e internacional.

En 2025, la Universidad de Boyacá consolidó avances significativos en el Proyecto de Acreditación Institucional Nacional e Internacional, en cumplimiento de las Políticas Académica y de Calidad.

La Institución mantuvo su Acreditación Institucional Nacional (Resolución MEN 014044 del 19/07/2022), toda vez que la Acreditación Institucional Nacional se mantiene durante la vigencia del Plan 2022-2025, inclusive hasta julio de 2026, dando cumplimiento pleno a la meta establecida en el PDI 2022–2025.

Paralelamente y bajo el liderazgo de la Rectora, la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría Académica con la División de Acreditación y Calidad Académica coordinaron el desarrollo del proceso de **autoevaluación con fines de renovación de acreditación**, alcanzando un cumplimiento del 100 % de sus actividades. Este trabajo culminó con la **radicación del Informe de Autoevaluación el 17 de julio de 2025**, ante el Consejo Nacional de Acreditación, el documento que integró:

- 464 anexos soportados en información institucional.
- 1.511 encuestas analizadas para la evaluación de opinión de los estamentos.
- Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional, con un 95 % de cumplimiento.
- Un informe final de 490 páginas, que incluyó análisis de los 12 factores del Modelo de Acreditación, fortalezas, oportunidades de mejora y la formulación del nuevo Plan de Mejoramiento 2025–2027.
- Actualización del micrositio de Acreditación Nacional y la producción de 108 piezas gráficas de socialización.

En cuanto a la acreditación institucional internacional, la Universidad avanzó en el proceso de reacreditación plena con la Red Internacional de Evaluadores – RIEV. Durante 2025 se consolidó y remitió la documentación requerida, incluyendo:

- El documento de avances del Plan de Mejora 2023–2025.
- Paradigmagramas estructurales e institucionales.
- Una bitácora de seguimiento del proceso.
- Un video testimonial institucional elaborado con participación de todas las Vicerrectorías y el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo.

Toda la documentación fue enviada formalmente a la RIEV en noviembre de 2025, cumpliendo los compromisos establecidos.

1.3.1.3 Proyecto Calidad docente.

En cumplimiento de la Política de Calidad, la Universidad de Boyacá fortaleció de manera significativa la cualificación de su planta profesoral a través del Proyecto de Calidad Docente. Con el liderazgo de la Rectora y del Consejo de Fundadores, se garantizó la continuidad del programa DIA (Doctorados para el Desarrollo de la Investigación y la Academia), cuya sostenibilidad constituye un eje central para la formación avanzada y el fortalecimiento de los grupos de investigación.

En este año se otorgaron y renovaron **22 comisiones de estudio**, beneficiando a docentes y administrativos, con una inversión total de **\$338.786.330**:

- **20 apoyos para doctorado por \$324.923.617**
- **2 apoyos para maestría por \$13.862.713**

Este esfuerzo permitió avanzar en la cualificación del recurso humano y garantizar que quienes culminan sus estudios permanezcan vinculados institucionalmente, contribuyendo a la transferencia de conocimiento y al liderazgo académico.

En cuanto a las metas asociadas a formación de alto nivel, el año cerró con **346 docentes con maestría (59 %)**; sin embargo, se registró una disminución del **-6,5 %** frente al año anterior, debido a la reducción de la planta docente (de 642 a 580 docentes) y a la vinculación de **61 nuevos docentes** sin título de maestría. Por otro lado, se superó la meta de formación doctoral: durante la vigencia del plan se alcanzó un aumento de **34 docentes doctores**, frente a la meta institucional de 30, logrando un **cumplimiento del 113 %**. Además, **33 docentes** continúan en formación doctoral, asegurando la proyección futura de este indicador.

Respecto al dominio de inglés, la última medición realizada en 2023 reportó **142 docentes en nivel B1**. Aunque la meta para 2025 proyectaba **193 docentes**, no fue posible verificar el avance, dado que no se realizaron nuevas pruebas institucionales durante 2024 y 2025, la Rectora decidió la programación de clases obligatorias de inglés, para la cual se adelantaron evaluaciones previas sobre los niveles de conocimiento en el idioma, y dentro de los periodos asignados para la capacitación docente.

En relación con la capacitación docente, el **Plan de Capacitación 2025** se ejecutó en un **95 %**, desarrollando **45 sesiones formativas** con la participación de **12**

formadores. La participación semestral alcanzó el **77 % del profesorado**, con menor asistencia del personal asistencial de Medicina por la naturaleza extramural de sus funciones. Asimismo, el **Instituto de Estudios del Futuro** fortaleció este proceso mediante el programa **“IA en el Aula”**, que integró cursos, talleres, seminarios y la activación del **AI_Lab**, ampliando el alcance formativo a estudiantes, docentes, administrativos y comunidad externa.

1.3.1.4 Proyecto Necesidades de capacitación y formación.

1.3.1.5 Proyecto: Impacto de los procesos de formación y capacitación docente.

En 2025, se avanzó en el fortalecimiento de la cualificación docente mediante el Proyecto de Identificación de Necesidades de Formación y Capacitación.

Para dar cumplimiento a la meta institucional, la Universidad consolidó el estudio de necesidades de formación docente, instrumento que permite detectar brechas de competencias y prioridades de actualización del profesorado. Este estudio que se actualiza periódicamente sirvió como base para la planificación de los programas de desarrollo profesoral durante toda la vigencia del PDI 2022–2025, cumpliendo la meta prevista para 2022.

El Plan Institucional de Capacitación Docente 2025, fue diseñado por la Vicerrectoría Académica y aprobado por la Rectoría. Este plan integra las líneas institucionales de formación y organiza la oferta de capacitación con base en las necesidades detectadas.

Durante 2025 se registraron los siguientes avances:

- **45 capacitaciones** dirigidas a docentes y administrativos.
- Participación de **12 formadores** y **319 asistentes** en total.
- Seguimiento continuo a la ejecución del plan, con ajustes según orientaciones de Rectoría y Vicerrectoría Académica.
- Elaboración de informes estadísticos y registros detallados de asistencia por facultad.

Respecto al estudio de logros y resultados de las actividades de formación y capacitación docente fue realizado por la Vicerrectoría Académica a través del Centro de Conocimiento para el Desarrollo Profesoral en el año 2024, este estudio aportó igualmente a una de las metas del plan de mejoramiento dentro del proceso de

Renovación de Acreditación Institucional. De esta forma se da cumplimiento a la meta del PDI 2022-2025, desde una perspectiva de logros y resultados mas no de impactos.

1.3.1.6 Proyecto: Formación y capacitación del personal administrativo y asistencial.

En el marco del Objetivo Estratégico de *Lograr la sostenibilidad institucional y una gestión administrativa efectiva*, y en cumplimiento de la Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura, la Universidad de Boyacá avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de las competencias del personal administrativo y asistencial a través del Proyecto de Formación y Capacitación.

Durante 2025, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a través de la División de Recursos Humanos y la Sección de Salud y Seguridad en el Trabajo, lideró la estructuración y ejecución del Plan de Capacitación, fundamentado en diagnósticos de necesidades y evaluaciones de desempeño. Se desarrollaron **8 capacitaciones en 11 jornadas, con 172 participaciones** (126 en Tunja y 46 en Sogamoso). En total, **101 de los 130 funcionarios participaron en las actividades de formación, alcanzando una participación del 77,6 %**. Una parte importante de estas actividades estuvo orientada a fortalecer competencias en Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo a ambientes laborales más seguros y eficientes.

Complementariamente, la meta institucional de capacitar al 100 % del personal administrativo en tecnologías emergentes fue cumplida en su totalidad. Desde la División de Tecnología, se implementó el Plan de Fortalecimiento en Gestión Basada en TI, logrando capacitar a **141 funcionarios (100 % de la población convocada)**. En el primer periodo, participaron 136 funcionarios, de los cuales 117 alcanzaron el objetivo de aprendizaje (83,82 % de aprobación). En el segundo periodo, se capacitaron 5 funcionarios, con un índice de aprobación del 80 %.

En total, **121 funcionarios** culminaron satisfactoriamente el proceso formativo, logrando un 86 % de Matrícula, lo que evidencia un alto compromiso institucional con el desarrollo de capacidades digitales y técnicas. Los contenidos abordados incluyeron computación en la nube, diagramación de procesos, Internet de las Cosas, robótica, metodologías ágiles, optimización de procesos, y el uso práctico de Microsoft Project y Visio, todos orientados al modelo de Universidad 4.0.

1.3.1.7 Proyecto Sistema integrado de gestión administrativa.

En desarrollo del objetivo de fortalecer la calidad de los procesos académicos y administrativos mediante la consolidación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), la Universidad de Boyacá durante 2025 logró la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de la meta institucional establecida para la vigencia del PDI 2022–2025.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a través de la División de Calidad en la Gestión de Servicios, lideró la actualización y estandarización del sistema documental, mediante el diseño y ajuste de procedimientos alineados con los requisitos normativos. Asimismo, se revisó y fortaleció la documentación del Sistema de Gestión de Servicios de TI (SGSTI) conforme a la norma ISO 20000-1, garantizando coherencia y cumplimiento regulatorio.

De manera paralela, se brindó acompañamiento técnico para avanzar en la integración progresiva del SGSTI con el Sistema de Gestión de la Calidad basado en ISO 9001:2015, lo que permitió mejorar la estandarización documental y la articulación con los lineamientos institucionales.

Aunque la meta de implementación del SIG se cumplió, se identificaron limitaciones para integrar plenamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018), debido a la necesidad de consolidar primero su madurez operativa. Por ello, se proyecta que en la vigencia del PDI 2026–2029 se complete la estabilización de este sistema, condición indispensable para avanzar en una integración total y sostenible de los tres estándares internacionales.

1.3.1.8 Proyecto: Sistema de aseguramiento de la calidad académica de la Universidad de Boyacá SACUB.

Durante 2025, la Universidad de Boyacá consolidó avances estratégicos en el fortalecimiento de su **Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SACUB)**, garantizando la coherencia, continuidad y mejora de los procesos académicos y administrativos que soportan la alta calidad institucional.

En cumplimiento del PDI 2022–2025, se realizó la **evaluación integral del SACUB**, ejercicio que permitió identificar avances, oportunidades de mejora y el alineamiento del sistema con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación. Con la participación de **64 responsables de autoevaluación y autorregulación**, se actualizó

el **Documento Institucional del SACUB**, incorporando ajustes derivados de los nuevos requerimientos y del fortalecimiento de la gestión de calidad.

Un logro clave fue el fortalecimiento del **Nodo Analítica de Datos**, que cerró 2025 con **15 módulos activos** para estudiantes, docentes y gestión institucional. Estos módulos entre ellos, el Sistema Analítico de Seguimiento a procesos de estudiantes (SASE), Sistema de Seguimiento a la Deserción y Permanencia (SISPE), Centro Documental de Programas Académicos (CEPA) y el sistema de seguimiento docente, se consolidaron como herramientas fundamentales para garantizar trazabilidad, análisis oportuno de información y soporte para procesos de registro calificado, acreditación y autoevaluación institucional.

De manera complementaria, la participación de la Universidad en el **Proyecto MEN – Fortalecimiento de Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)** permitió contrastar prácticas, reafirmar fortalezas y alinear el SACUB con referentes nacionales actualizados.

1.4 Política Académica

1.4.1 Programa: Actualización, innovación, flexibilidad curricular e implementación de resultados de aprendizaje

1.4.1.1 Proyecto Gestión curricular.

La Universidad de Boyacá continúa fortaleciendo de manera significativa su gestión curricular, en cumplimiento del Objetivo Estratégico de *Asegurar la Promesa de Valor* y la Política Académica, orientada a garantizar programas pertinentes, actualizados y coherentes con el Modelo Pedagógico, las competencias institucionales y el perfil de egreso.

A través de un trabajo articulado entre Vicerrectoría Académica y las Facultades, y la evaluación y aprobación del Consejo Directivo, se desarrollaron acciones clave para la evaluación, reflexión y actualización permanente de los currículos. Entre los avances más relevantes se destacan:

- **7 sesiones del Comité Institucional de Currículo**, orientadas al análisis y toma de decisiones académicas de alto impacto.
- **Revisión y modificación de 12 programas académicos** (7 de pregrado y 5 de posgrado), aprobados por el Consejo Directivo y radicados ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Actualización de planes de estudio, estructura de créditos, flexibilidad curricular, competencias y perfiles de formación en coherencia con el Modelo Pedagógico.

- Revisión y ajuste de pasantías internacionales en doctorados y componentes académicos de posgrado.
- Integración de datos y seguimiento curricular a través del Nodo Analítica de Datos, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencias.
- Desarrollo de capacitaciones especializadas para docentes en temáticas como Inteligencia Artificial aplicada a la docencia, uso de bases de datos y docencia innovadora, promoviendo la actualización de enfoques y metodologías de enseñanza.

Como resultado concreto del proceso, en 2025 se aprobaron importantes **actualizaciones curriculares**, entre ellas:

- Reducción de la duración y créditos en programas de: Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Arquitectura, Comunicación Social, Licenciatura en Educación Infantil y en las maestrías de: Comunicación Digital Estratégica; Educación para la Inclusión y la interculturalidad; Administración; Gestión del Patrimonio Cultural y Gerencia de Proyectos (reducción de 4 a 3 semestres).
- Ajustes académicos en programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, incluyendo incremento de cupos, actualizaciones de registros calificados y ajustes derivados de visitas del MEN.
- Renovaciones, modificaciones y nuevos desarrollos curriculares en Ciencias e Ingeniería, Ciencias Administrativas, Ciencias Humanas y Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, destacando la adopción de proyectos integradores y la actualización de los Proyectos Educativos de Programa.

1.4.1.2 Proyecto Modelo pedagógico

En 2025, aunque no se realizó la evaluación integral del impacto ni la evaluación formal del Modelo Pedagógico Institucional (metas que fueron reprogramadas para el PDI 2026–2029), la Universidad de Boyacá avanzó en acciones estratégicas orientadas a su consolidación y apropiación en los procesos académicos, en cumplimiento de la Política Académica y del objetivo de asegurar la calidad formativa.

La Vicerrectoría Académica lideró actividades clave, como la verificación de la implementación del Modelo Pedagógico en los procesos asociados a creación, renovación y modificación de registros calificados; la capacitación docente en fortalecimiento del rol tutorial; la revisión técnica de los apartados curriculares de los programas; y la socialización del modelo con los equipos encargados de diseñar nuevas propuestas académicas.

Las Facultades también avanzaron en su integración, evidenciando apropiación del modelo institucional así:

- Ciencias Humanas y Educativas, revisó y actualizó el documento del Modelo Pedagógico incorporando ajustes que no modifican el espíritu del Modelo.
- Ciencias e Ingeniería aplicó el modelo a través de procesos de actualización curricular, innovación y articulación con resultados de aprendizaje.
- Ciencias de la Salud desarrolló socializaciones internas del modelo en sus programas.
- Ciencias Jurídicas y Sociales apoyó con la aplicación de encuestas y revisiones derivadas del estudio de gestión curricular.
- Arquitectura, Diseño y Urbanismo fortaleció enfoques de aprendizaje autónomo, interdisciplinario y basado en proyectos (ABP), congruentes con el modelo pedagógico institucional.

1.4.1.3 Proyecto Resultados de aprendizaje.

La Universidad de Boyacá avanzó durante el año 2025 en el fortalecimiento del Proyecto de Resultados de Aprendizaje, alineado con la Política Académica y con el objetivo institucional de evaluar las competencias desarrolladas por los estudiantes durante su formación profesional.

A nivel institucional, el **100 % de los syllabus incorporan los resultados de aprendizaje**, cumpliendo la meta de socializar y consolidar la conceptualización y taxonomía asociada a este enfoque. Las Facultades implementaron estrategias formativas y de evaluación orientadas a evidenciar el logro progresivo de estas competencias, aunque aún no se cuenta con un indicador cuantitativo unificado para toda la Institución.

Los datos disponibles muestran tendencias importantes:

- En el análisis consolidado de tres facultades, 48 % de los estudiantes alcanzó un nivel intermedio, 34 % un nivel avanzado y 18 % un nivel básico.
- En la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas, los cortes de evaluación del 40 % y 60 % permitieron monitorear avances: 17 % nivel avanzado, 62 % intermedio y 21 % básico.
- La Facultad de Ciencias de la Salud reportó que 2.417 estudiantes cumplieron los resultados de aprendizaje (100 % de su población analizada), con distribuciones del 60 % en nivel intermedio, 24 % avanzado y 16 % básico.
- En Ciencias Administrativas y Contables, el análisis parcial evidenció que, en promedio, los estudiantes alcanzaron 61 % nivel avanzado, 22 % intermedio y 17 % básico.

En las demás facultades, aunque no se reportan cifras, se documenta la implementación de metodologías activas, evaluaciones diagnósticas, proyectos integradores, prácticas, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje orientado a Proyectos (AOP) y estudios de caso, todas orientadas a fortalecer el logro de los resultados de aprendizaje conforme al Modelo Pedagógico Institucional y a los lineamientos del CNA.

La Vicerrectoría Académica complementó este proceso mediante estudios de rendimiento académico, análisis de pruebas institucionales (exámenes de grado, preparatorios y pruebas básicas y clínicas) y la actualización de reportes en el Nodo de Analítica de Datos, fortaleciendo la trazabilidad y el seguimiento a la efectividad del proceso formativo.

En el marco del Proyecto de Resultados de Aprendizaje y en cumplimiento de la meta institucional de lograr que **al menos el 50 % de los estudiantes se ubiquen por encima del promedio nacional** en las Pruebas Saber Pro, la Universidad de Boyacá presentó un desempeño favorable.

Para la cohorte 2024, cuyos resultados fueron analizados en 2025, la Institución alcanzó un **promedio global de 148 puntos**, superando la **media nacional de 146**, con la participación de **656 estudiantes** de los 21 programas académicos evaluados. Asimismo, **11 programas** obtuvieron puntajes superiores al promedio nacional, lo que representa un **52,3 %** del total, cumpliendo la meta institucional definida.

Este resultado, aunque basado en promedios por programa y no en puntajes individuales, evidencia avances consistentes en el desarrollo de competencias evaluadas externamente y complementa los análisis internos realizados por las Facultades y la Vicerrectoría Académica en torno al logro de los resultados de aprendizaje.

1.4.1.4 Proyecto Didácticas innovadoras

En 2025, se trabajó en la incorporación de **didácticas innovadoras** en las asignaturas, como parte del compromiso institucional con el aprendizaje significativo y el fortalecimiento de los resultados de aprendizaje. Aunque aún no existe una medición institucional consolidada del porcentaje de docentes que emplean estas estrategias, el trabajo conjunto entre la Vicerrectoría Académica y las Facultades evidencia una adopción creciente y sólida de metodologías activas en el proceso formativo.

En general, las facultades implementaron un amplio repertorio de estrategias pedagógicas orientadas al **aprendizaje experiencial**, el **trabajo colaborativo**, la **solución de problemas**, la **interdisciplinariedad**, la **integración teoría-práctica**, la **simulación**, la **aplicación de tecnologías educativas** (incluida inteligencia artificial), la **gamificación**, el **estudio de caso**, los **proyectos integradores**, la **hibridación educativa**, el **aprendizaje basado en proyectos (ABP)** y diversas modalidades de **evaluación auténtica**. Estas prácticas se articularon con actividades académicas como talleres, laboratorios, prácticas extramurales, ferias, intercambios virtuales, escenarios de simulación clínica, ejercicios diagnósticos, workshops internacionales y proyectos vinculados al entorno.

El uso de estas metodologías no solo favoreció la participación de los estudiantes, sino que permitió fortalecer competencias profesionales, pensamiento crítico, creatividad, trabajo interdisciplinario, comunicación, habilidades tecnológicas y análisis aplicado, aspectos clave del perfil de egreso institucional.

1.5 Política de Proyección Institucional

1.5.1 Programa: Visibilidad nacional e internacional

1.5.1.1 Proyecto: Fortalecer la relación con los grupos de interés nacional e internacional (investigación, extensión, proyección social).

Frente a los procesos desde Visibilidad nacional e internacional, se fortaleció de manera significativa la internacionalización como eje transversal de apoyo a las funciones sustantivas, cumpliendo la meta institucional de formular y ejecutar el 90 % de las actividades previstas en los planes de trabajo de las facultades y dependencias.

La Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional, a través de la División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DIRI), lideró el seguimiento y dinamización del proceso mediante la realización de **nueve (9) Comités de Internacionalización**, alcanzando un **cumplimiento global del 90 %** de las acciones proyectadas.

A pesar de variaciones en el segundo semestre, asociadas a cambios administrativos y tiempos de empalme, las facultades ejecutaron la mayoría de sus actividades, consolidando un portafolio robusto de acciones internacionales que incluyó:

- Participación en convocatorias de investigación.
- Desarrollo de clases espejo, proyectos COIL y Masterclass.
- Vinculación de docentes invitados de instituciones nacionales e internacionales.
- Fomento del bilingüismo mediante actividades académicas y culturales.

- Organización de congresos y eventos internacionales.
- Gestión de nuevos convenios y fortalecimiento del programa STUDIUM.

Igualmente, se destacan los resultados de visibilidad en el contexto nacional, a través de eventos como el **Segundo Concurso de Pintura** “Los Jóvenes Pintan su Mundo” del Museo de Arte y Cultura de la Universidad de Boyacá del MACUB y el **Premio de Investigación Universidad de Boyacá - 2025** dirigido a colegios a nivel nacional.

1.5.1.2 Proyecto Internacionalización académica.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció de manera significativa la formación con enfoque internacional, cumpliendo ampliamente la meta institucional de incrementar en **5 % anual** estas actividades. Ese año, el crecimiento alcanzó un **26,32 %**, pasando de **361 actividades en 2024 a 456 en 2025**, lo que representa **95 nuevas acciones internacionales**.

Las facultades desarrollaron un portafolio diverso de iniciativas que potenciaron la internacionalización del currículo y el aprendizaje intercultural. Entre las **456 actividades** ejecutadas se destacan:

- **77 movilidades** de docentes y expertos.
- **61 sesiones** de clases espejo, COIL y MásterClass.
- **248 actividades en segundo idioma**, consolidando el uso académico del inglés.
- **64 intercambios estudiantiles** y varias experiencias de movilidad nacional e internacional.
- Talleres, seminarios, misiones académicas y otras experiencias formativas.

Las clases espejo, COIL y MásterClass tuvieron una participación tanto en Tunja (32) como en Sogamoso (29). En términos de logros y cobertura, estas actividades reunieron a **1.989 estudiantes externos, 1.495 estudiantes internos y 3.822 asistentes** en actividades nacionales, evidenciando un fortalecimiento sustancial de la dimensión internacional en los programas académicos.

Igualmente, se avanzó en la internacionalización del cuerpo docente mediante la participación de **95 docentes extranjeros**, de los cuales **85 intervinieron virtualmente y 10 de manera presencial**. Estas participaciones se desarrollaron a través de seminarios, clases magistrales, actividades tipo MásterClass y espacios académicos especializados, fortaleciendo la dimensión global de los programas de pregrado y posgrado.

Un aporte destacado es el realizado por el Instituto **de Estudios del Futuro**, que organizó el **Simposio Internacional “Experiencias en Inteligencia Artificial”**, realizado en alianza con la Universidad de Brasilia. Este evento convocó a **137 participantes de nueve países**, posicionando al Instituto como un referente regional en debates sobre inteligencia artificial y cooperación académica internacional.

Aunque se logró una presencia relevante de docentes extranjeros, el análisis frente a la meta de incremento anual evidencia que no se alcanzó el crecimiento esperado:

- La participación virtual descendió de 87 a 85 docentes (-2,3 %).
- La participación presencial disminuyó de 23 a 10 docentes (-53,5 %), debido a la priorización institucional de la movilidad saliente y la redistribución de recursos.

En términos de distribución por facultades, las mayores participaciones presenciales correspondieron a Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Administrativas y Contables, y Ciencias de la Salud; mientras que en modalidad virtual destacaron Ciencias Administrativas y Contables, Ciencias e Ingeniería, y el propio IEF con 6 docentes invitados.

En cuanto a la movilidad docente saliente, la movilidad **virtual creció en un 14 %**, con la participación de **204 docentes**, mientras que la **movilidad presencial aumentó en un 32 %**, sumando **95 docentes** involucrados en actividades académicas externas.

Este avance fue posible gracias a la gestión de clases espejo, COIL, MásterClass y la participación docente en asignaturas, seminarios y espacios académicos de universidades aliadas. Las facultades con mayor dinamismo en la movilidad presencial fueron **Ciencias e Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias de la Salud**, mientras que en la modalidad virtual sobresalieron **Ciencias e Ingeniería, Ciencias Administrativas y Contables y Ciencias de la Salud**.

Finalmente, en este Proyecto se consolidaron avances sobresalientes en la promoción del segundo idioma como parte de su estrategia de internacionalización. Se ejecutaron **248 actividades en segundo idioma**, cifra que representa un **incremento del 127 %** frente al año anterior (109 actividades en 2024), superando ampliamente la meta institucional de crecimiento anual del 10 %.

La sede Tunja concentró el **80 %** de estas actividades (**199 acciones**), mientras que Sogamoso desarrolló **49 actividades**, evidenciando una gestión articulada en ambas sedes. En total, participaron **7.532 estudiantes**, reflejando una apropiación creciente del bilingüismo como competencia institucional clave.

Estas actividades incluyeron talleres, clubes de conversación, jornadas académicas, eventos culturales en inglés y experiencias de intercambio lingüístico, fortaleciendo la competencia comunicativa y el enfoque intercultural entre los estudiantes.

1.5.1.3 Proyecto Movilidad de los estamentos.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció la movilidad docente en doble vía — nacional e internacional— como estrategia para dinamizar la docencia, la investigación, la extensión y la formación avanzada. Durante el año se registraron **259 movidades docentes** (virtual y presencial), combinando participación **saliente (59 %, 153 docentes)** y **entrante (41 %, 106 docentes)**.

Aunque la meta institucional establecía movilizar **el 5 % de los docentes por semestre**, la ejecución alcanzó niveles superiores: **30.1 % en el primer semestre** (120 de 399 docentes) y **34.4 % en el segundo** (139 de 404), reflejando una actividad académica altamente dinámica y diversa.

La movilidad se concentró en actividades académicas como clases, estancias cortas, seminarios, investigación colaborativa, prácticas formativas y procesos de cualificación en maestría y doctorado, en modalidades presenciales y virtuales.

Respecto a la movilidad estudiantil saliente y entrante se destacan los siguientes resultados:

Movilidad estudiantil saliente

En 2025 no se alcanzó la meta institucional del PDI 2022-2025 de mantener cada semestre en un 5 % la movilidad de estudiantes de la Universidad de Boyacá a nivel nacional e internacional (estudiantes que cumplen con las condiciones para realizar movilidad).

- **2025-10: 15 movizados de 1.165 habilitados (1,29 %).**
- **2025-20: 13 movizados de 950 habilitados (1,37 %).**

La base de habilitados supera 2.000 estudiantes/año; alcanzar el 5 % implicaría llegar a 90 movizados por semestre, por encima de la oferta de cupos por reciprocidad vigente con aliados. Por ello, en el nuevo PDI 2026-2029 se ajustó el indicador a las condiciones operativas reales. En este sentido para los resultados de la gestión en 2025, se propuso realizar un análisis basado en la conversión de postulaciones a movidades efectivas con el logro de los siguientes porcentajes:

Conversión de postulaciones a movilidad efectiva:

- **2025-10: 31 postulaciones → 15 movilidades (48 %).**
- **2025-20: 28 postulaciones → 13 movilidades (46 %).**

Los destinos de la movilidad saliente son mayoritariamente a países de América Latina (93 %) (México 32 %, Brasil 21 %, Bolivia 18 %, Perú 11 %, Argentina 7 %) España 7 % y Colombia (movilidad nacional) 4%, lo anterior por el tipo de convenios, afinidad curricular y reciprocidad de cupos; en España inciden costos de manutención y calendarios.

Movilidad estudiantil entrante

En 2025, la movilidad estudiantil se mantuvo estable, con 18 estudiantes por semestre en los periodos 2025-10 y 2025-20, en concordancia con los cupos autorizados y sin variaciones frente a 2024.

Durante el año se procesaron 54 postulaciones (28 en 2025-10 y 26 en 2025-20), provenientes de instituciones de México, Perú, Bolivia, Brasil, Argentina, Colombia y Francia. En cuanto a becas para los intercambios, en 2025-10 se otorgaron 7 parciales y 11 completas, mientras que en 2025-20 se asignaron 5 parciales y 13 completas.

La mayor participación correspondió a países latinoamericanos (78 %), con representación destacada de Bolivia (27,8 %), México (25 %) y Perú (25 %), así como desde Argentina (2,8 %) en 2025-10 y Brasil (11,1 %) en 2025-20. También se registraron movilidades desde Francia (8,3 %) como único país europeo.

Movilidad de Administrativos

Se registraron 57 actividades de movilidad administrativa. El 67% de la ejecución correspondió al segundo semestre. En cuanto al destino, el 93% de las movilidades fueron nacionales y el 7% internacionales. La tasa de participación fue del 13%, calculada sobre un total de 53 administrativos (directivos y profesionales de tiempo completo).

1.5.1.4 Proyecto Relaciones interinstitucionales.

A través del Programa Studium en 2025, se dio continuidad a las estrategias de fortalecimiento de vínculos con instituciones de educación media. Este año se atendieron **106 instituciones de un total de 303**, lo que equivale a un **35 % de cumplimiento** frente a la meta del 50 %. La mayor parte de estas acciones (**90 %**, es decir **95 instituciones**) correspondió a actividades de divulgación, mientras que el **10 % restante** (11 instituciones en Boyacá y Santander) recibieron acompañamiento

académico directo por parte de la División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

En total, las actividades del programa beneficiaron a **862** personas, de los cuales **74 % (634)** fueron estudiantes, **15 % (130)** padres de familia y **11 % (98)** docentes, evidenciando el interés creciente de las instituciones aliadas y de las familias en los procesos vocacionales y de acercamiento a la educación superior.

1.5.1.5 Proyecto: Gestión de alianzas estratégicas.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció la red de cooperación interinstitucional como parte de la estrategia para robustecer las funciones sustantivas y la proyección institucional. A través de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional y la División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, se gestionó el **100 % de las solicitudes de convenios**, obteniendo avances significativos en formalización y renovación de alianzas.

Durante la vigencia, el Consejo Directivo aprobó **39 nuevos convenios (47 %)** y **17 adicionales (20 %)** quedaron en etapa final de legalización. Con ello, la Universidad cerró el año con **870 convenios vigentes**, distribuidos así:

- **67,6 %** asociados al Programa **Studium** (303 convenios) y a **Prácticas Profesionales** (284).
- **32,4 %** (281 convenios) correspondientes a otras modalidades de cooperación académica, investigativa y de extensión.

Aunque la meta del PDI —incrementar en un **10 %** la firma anual de convenios— no se cumplió debido a una **reducción del 28 %** en las solicitudes recibidas frente al año anterior, la gestión institucional priorizó la **evaluación, depuración y fortalecimiento de las alianzas existentes**, asegurando su relevancia, efectividad y continuidad.

Frente al uso efectivo de estos convenios, este indicador se ubicó en un 24,6%, correspondiente a la activación de 218 convenios. Este resultado se situó 5,4 puntos porcentuales por debajo de la meta institucional establecida del 30%. Durante la vigencia no se concretó la firma de nuevos convenios con países asiáticos de África u Oceanía. Sin embargo, se destaca el acercamiento realizado con la Cámara Colombo China durante el evento Networking Global Connect, con el objetivo de recuperar la cooperación bilateral iniciada en 2006 y explorar nuevas rutas de trabajo para el corto plazo.

1.5.1.6 Proyecto: Estudio de impacto de la internacionalización y las alianzas interinstitucionales.

En el año 2024 se consolidó el estudio de logros y resultados de internacionalización, este análisis aportó al proceso de reacreditación institucional en su etapa de documentación en el año 2025, toda vez que responde a las recomendaciones abordadas en el plan de mejoramiento institucional.

1.6 Política de Bienestar

1.6.1. Programa Bienestar Institucional

1.6.1.1 Proyecto: Mejoramiento de los servicios de bienestar a la comunidad universitaria y participación de los estamentos.

La Universidad de Boyacá en 2025, continuó fortaleciendo la prestación de servicios de Bienestar Universitario, orientados al desarrollo humano, la calidad de vida, la formación integral y la permanencia estudiantil. Tras el diagnóstico de necesidades realizado en 2024, la Institución implementó acciones de mejora que ampliaron la oferta, diversificaron los servicios y optimizaron la atención para estudiantes de pregrado, posgrado, modalidad virtual, docentes y funcionarios.

Cobertura y participación (meta de participación anual)

Los resultados muestran un alto nivel de participación en la mayoría de los estamentos:

- **Estudiantes:** Tunja **83,7 %** (4.148 usuarios); Sogamoso **77,35 %** (608).
- **Docentes:** Tunja **76,96 %** (354); Sogamoso **82,46 %** (47).
- **Administrativos:** Tunja **81,97 %** (150); Sogamoso **100 %** (13).
- **Egresados:** **1,85 %**, única meta no alcanzada debido a limitaciones de acceso y dinámica propia de la población.

Estos indicadores evidencian que la Institución superó con amplitud las metas para estudiantes, docentes y administrativos, fortaleciendo la permanencia y el bienestar integral.

Principales resultados por áreas de Bienestar

1. Salud

- Más de **4.474 participaciones** en servicios médicos y de prevención.
- **2.298** asistentes en actividades de promoción y prevención.
- **728** participantes en Formación Integral.
- Atención continua de medicina laboral (**372 atenciones**) y servicios básicos de salud.

2. Psicología

- Ampliación de horarios y eliminación de demoras en atención.
- **77 campañas de salud mental** con **2.080 participantes**.
- Implementación del Protocolo de Violencias Basadas en Género.
- Talleres presenciales y virtuales y apoyo a inclusión educativa.

3. Cultura

- Participación destacada en Encuentros CODES.
- Crecimiento de grupos culturales y actividades artísticas en ambas sedes.
- Mayor cohesión y participación estudiantil en expresiones artísticas.

4. Deportes

- **200 deportistas** en 16 disciplinas.
- **37 atletas** clasificados a fases nacionales de ASCUN.
- **3 medallas nacionales** (judo, karate, taekwondo).
- **836** usuarios del gimnasio; **931** estudiantes atendidos en deporte formativo.
- Torneos internos, actividades recreativas y consolidación de selecciones deportivas en Sogamoso.

1.6.1.2 Proyecto Educación superior inclusiva.

Este importante proyecto liderado desde la Vicerrectoría Académica, la División de Bienestar Universitario y la Sección de Inclusión avanzó en el objetivo de afianzar la educación inclusiva como estrategia para fortalecer el ingreso, la permanencia y la graduación estudiantil, cumpliendo la **meta institucional de acompañar al 80 % de los estudiantes priorizados**. Durante 2025, el programa atendió a **85 de los 90 estudiantes vinculados (94,4 % de cobertura)**, con resultados sobresalientes en ambas sedes: **94,9 % en Tunja** y **90,9 % en Sogamoso**.

La Sección de Inclusión desarrolló acompañamiento académico, asesoría a docentes, orientación a familias, talleres y acciones de promoción y prevención, asegurando respuestas oportunas y ajustes razonables según las necesidades individuales. Tunja mostró un fortalecimiento notable del seguimiento y la confianza estudiantil, mientras que Sogamoso consolidó un acompañamiento continuo mediante recursos virtuales, talleres psicoeducativos y acciones de sensibilización.

En conjunto, los resultados evidencian un cumplimiento superior al esperado, con una atención inclusiva que supera el 90 % y contribuye directamente a la permanencia y al éxito académico de los estudiantes priorizados.

1.6.1.3 Proyecto Fortalecimiento del programa de tutorías.

Desde la División de Bienestar y la Coordinación de tutorías en concurso con las Facultades, en 2025 se avanzó en el objetivo de consolidar el programa de tutorías como estrategia clave para la permanencia y el logro académico, aunque sin alcanzar la meta institucional de participación del 80 %. Durante el año, la Sección de Coordinación Tutorial realizó seguimiento a **3.029 estudiantes** de un promedio de **4.952 matriculados**, lo que representa una cobertura del **61,1 %**. En la sede Sogamoso, el programa atendió a **233 estudiantes**, equivalentes al **30 %** de su población, alcanzando un cumplimiento del **38 %**, explicado en parte por el alto porcentaje de logro de resultados de aprendizaje en la sede (**87 %**) y el abordaje tutorial integral.

En total, se ejecutaron **37 acciones tutoriales** entre tutorías grupales, talleres y campañas de acompañamiento académico. Sin embargo, el cumplimiento global estuvo por debajo de lo esperado debido a dos factores recurrentes: la falta de envío de evidencias y registros de tutorías por parte de todos los programas académicos, y la baja demanda del servicio por parte de los estudiantes en algunos programas y sedes.

Igualmente, se obtuvieron resultados en capacitación en tutorías de docentes nuevos y en ejercicio. En relación con la **meta de formar al 100 % de los docentes nuevos**, la sede Tunja capacitó a **17 de 21 profesores (80,95 %)**, mientras que Sogamoso alcanzó el **100 % con 11 docentes**, cumpliendo el plan académico mediante dos sesiones programadas. Estas capacitaciones abordaron temas clave para fortalecer el rol tutorial, como el acompañamiento efectivo, las habilidades del tutor y el sentido orientador de la tutoría en el proceso formativo.

De manera complementaria, frente a la **meta de capacitar anualmente al 35 % del total de docentes**, se superó lo esperado: en Tunja participaron **161 de 379 docentes**, y en Sogamoso **29 docentes**, alcanzando un **cumplimiento global del 42 %**. Todas las actividades se desarrollaron conforme al cronograma institucional de formación docente.

1.6.1.4 Proyecto Bienestar virtual.

En 2025, la Universidad avanzó en el objetivo de consolidar un modelo de bienestar universitario mediado por TIC, cumpliendo la meta de implementar nuevas estrategias digitales para el desarrollo humano y la formación integral. La División de Bienestar fortaleció su presencia virtual mediante la producción de material audiovisual,

transmisiones de eventos y participación en emisoras institucionales, alcanzando 994 oyentes en el programa radial *Ubienestar*.

Asimismo, para cumplir la meta de aumentar en 5 % el uso de servicios virtuales, se amplió una oferta remota que incluyó teleconsulta psicológica, tutorías virtuales, talleres formativos, actividades culturales en línea, programas de salud, rutinas deportivas, pasatiempos, podcast y objetos de aprendizaje. En la sede Sogamoso se emitieron 7 programas radiales con 2.665 oyentes, además de campañas de salud mental y 13 piezas de divulgación deportiva.

En conjunto, estas acciones consolidaron un ecosistema digital de bienestar que amplió el acceso, aumentó la participación y fortaleció la calidad de vida de la comunidad universitaria.

1.6.1.5 Proyecto Estudio de impacto de servicios de bienestar universitario.

El estudio de logros y resultados de los servicios de Bienestar Universitario se desarrolló entre los años 2023 y 2024, estos resultados se consolidaron en el informe que se relacionó como evidencia de las acciones de mejora y atención de recomendaciones de acreditación institucional en el año 2025.

1.7. Política de Egresados

1.7.1 Programa: Relacionamiento con egresados

1.7.1.1 Proyecto Actualización en la información de los egresados.

La Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional, a través del Centro de Gestión y Servicios para el Egresado, con participación de las Facultades, durante el año 2025 adelantó las acciones de actualización y sistematización de la información de egresados; mediante el uso de analítica de datos y la gestión docente, se alcanzó **un 19,3% de** actualización de información en la vigencia (meta: 15%) y un acumulado histórico del **95,19%**.

Adicionalmente, se ejecutó una campaña que abordó a **3.990 de los 26.712** graduados para el soporte de los procesos de autoevaluación y acreditación.

1.7.1.2 Proyecto Acompañamiento integral de egresados (tutorías, exaltación, formación).

El Centro de Gestión de Servicios para el Egresado y las Facultades, realizaron **9 comités de dirección y 57 sesiones de asesoría** entre febrero y noviembre, estos procesos se vinculan con el cumplimiento de requerimientos para la reacreditación institucional y de programas. La planificación se sistematizó mediante planes bimensuales y la plantilla “Relacionamiento con Egresados”, abarcando las áreas de docencia, investigación y proyección social, de esta forma se evidencia el cumplimiento del 100% de la meta institucional anual de los planes de trabajo de acción tutorial con egresados.

En 2025, la Universidad alcanzó el 100 % de la meta, con la participación de **1.965 egresados en 15 jornadas académicas**, lo que representa un **crecimiento del 23 %** frente al año anterior. Las actividades —presenciales y virtuales en Tunja y Sogamoso— se enfocaron en actualización profesional, innovación, habilidades prácticas y planificación de trayectoria.

La estrategia de comunicación incluyó **39 episodios** del programa radial *Ser UdeB*, con **17 egresados invitados**, y la difusión de **63 perfiles** en medios digitales institucionales (35 en *Hechos UdeB* y 28 en *Somos UdeB*). Además, se desarrollaron clases espejo, seminarios y congresos orientados al fortalecimiento profesional y la empleabilidad.

Finalmente, se exaltó a un total de 48 egresados, se realizó reconocimiento a la trayectoria de 16 egresados en la publicación *Somos UdeB* y la visibilidad de logros de 32 egresados en el boletín *Hechos UdeB*.

1.7.2 Programa Relacionamiento con Egresados

1.7.2.1 Proyecto Interacción de los egresados con la universidad.

La Institución fortaleció la vinculación de sus graduados a la vida institucional, logrando la participación de **1.090 egresados**, cifra que cumple la meta prevista. Del total de interacciones, el **47,3 %** correspondió a actividades de **relacionamiento y bienestar**, mientras que el **32,5 %** se vinculó a **gobierno y autoevaluación**. El **20,2 %** restante participó en funciones misionales: **docencia (8,3 %)**, **investigación (5,2 %)**, **internacionalización (4,1 %)** y **proyección social (2,6 %)**, evidenciando una participación equilibrada y estratégica en los procesos institucionales.

La integración de los egresados a las funciones sustantivas de la Universidad se realizó a través de los programas académicos, mediante actividades en cinco ejes clave: apoyaron la docencia y el currículo como conferencistas, mentores y jurados; contribuyeron a la investigación e innovación, incluyendo la participación de **19 egresados** como ponentes en la Semana de Investigación; participaron en procesos de internacionalización a través de paneles y webinars; impulsaron la proyección social mediante voluntariados en salud y ambiente; y aportaron a la gobernanza, participando en estrategias digitales para promover postulaciones a los Consejos Directivo y Académico. En conjunto, estas acciones consolidaron una participación y diversa del egresado en la vida institucional.

1.7.2.2 Proyecto Preparación para la vida laboral.

En este proyecto se cumplió con la meta de acompañar al 100 % de los estudiantes de último semestre en su transición al ámbito laboral. La Ruta de Inmersión Laboral capacitó a **478 estudiantes** mediante ocho talleres especializados, con mayor participación en módulos de liderazgo (**149 asistentes**) y transición al entorno productivo (**79**). La estrategia “**Activa tu potencial**” benefició a **350 estudiantes**, destacando sesiones sobre carrera diplomática (**118**) y servicio social obligatorio (**109**).

El curso virtual “**Proyecto Egreso**” integró a **598 estudiantes**, con altos niveles de aprobación en varios programas: **100 %** en Licenciatura en Pedagogía Infantil, Psicología Sogamoso, Ingeniería Ambiental Sogamoso y Terapia Respiratoria; y superiores al **90 %** en áreas como Bacteriología, Fisioterapia, Diseño Gráfico e Ingenierías. Otros programas registraron aprobaciones entre el **75 % y 89 %**, mientras que los niveles más bajos se ubicaron en Contaduría Pública (**65 %**), Ingeniería de Sistemas (**63 %**), Administración de Negocios Internacionales (**49 %**) y Derecho Tunja (**41 %**).

En conjunto, estos resultados consolidan un acompañamiento integral y de amplio alcance, orientado al fortalecimiento profesional y la empleabilidad de los futuros egresados.

1.7.2.3 Proyecto Impacto de los egresados en el medio.

Entre los años 2023 y 2024 se realizó el más reciente estudio de seguimiento e impacto de egresados, cuyos resultados constituyeron un insumo fundamental para el proceso

de renovación de la acreditación institucional. Este estudio aportó evidencia clave para atender las recomendaciones formuladas durante la reacreditación y respaldó la elaboración del plan de mejoramiento institucional presentado al CNA en 2025.

De otra parte, los egresados participaron en los procesos de reflexión y actualización curricular, durante el año 2025, a través de la convocatoria de los programas académicos se evidencia la vinculación de **95 egresados** a estos procesos alcanzando el 100% de cumplimiento de la meta. El análisis de participación por programa revela los siguientes resultados: Psicología 40%, Especialización en Gestión del Patrimonio Cultural 31,6%, Terapia Respiratoria 12,6%, Comunicación Social, Derecho, Arquitectura e Ingeniería Ambiental el 15,8%.

1.7.2.3 Proyecto Beneficios a egresados.

A través de los Convenios para egresados se establece el mecanismo para otorgar beneficios a este estamento. En el año 2025 se logró la gestión de **8 nuevas alianzas** (4 firmadas, 1 formalizada y 3 en trámite), cerrando la vigencia con un portafolio de **16 convenios activos** en salud, recreación y formación continua. La difusión de los servicios se realizó a través de la emisora institucional.

Se llegó al cumplimiento del 46% por cuanto se finalizaron 18 convenios que presentaban baja ejecución.

1.8 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

1.8.1 Programa Satisfacción de los grupos de interés

1.8.1.1 Proyecto Seguimiento a la satisfacción de los grupos de interés en todos los servicios prestados en la universidad.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció el seguimiento a la satisfacción de sus grupos de interés como parte del objetivo de asegurar la promesa de valor. La medición institucional, liderada por la División de Calidad en la Gestión de Servicios, arrojó un **promedio general de satisfacción del 97 %**, superando la meta establecida del **95 %**.

Los servicios de **Bienestar Universitario** alcanzaron niveles sobresalientes: **99 %** de satisfacción en estudiantes (340 de 343 encuestados) y **99 %** en funcionarios (98 de 99). El servicio de **Tutorías** registró igualmente un **99 %** de satisfacción (202 de 203 estudiantes), mejorando frente al 97 % obtenido en 2024. En cuanto a la **Secretaría**

General, la satisfacción alcanzó el **91 %** (183 de 202), ligeramente inferior al año anterior.

En otros servicios institucionales se observaron resultados igualmente positivos: el Centro de Atención Fisioterapia **CUAF**, el **Consultorio Jurídico** y el **Centro de Conciliación** lograron **100 %** de satisfacción, mientras que la **Politeca** obtuvo un **87 %**, identificándose oportunidades de mejora en horarios y recursos.

Finalmente, la Vicerrectoría Académica reportó que el **100 %** de los usuarios encuestados valoró positivamente sus servicios, reafirmando la calidad y consistencia del acompañamiento académico.

2.Objetivo Estratégico: Implementar la universidad 4.0

En el marco del objetivo estratégico *Implementar la Universidad 4.0*, la Institución ha orientado sus esfuerzos a transformar los procesos académicos y administrativos mediante la digitalización, la automatización y la incorporación de tecnologías emergentes. Este enfoque responde a las exigencias de la formación del profesional del futuro, fundamentada en la investigación, la innovación y el desarrollo científico, y sostenida por una infraestructura tecnológica que potencia el aprendizaje activo mediada por la tecnología. Asimismo, la reciente asimilación de la inteligencia artificial en los procesos académicos y administrativos iniciando con actividades de formación e incorporación en el desarrollo de las funciones sustantivas es muestra de la proyección de la Institución de cara al futuro. Así mismo, se ha promovido en la comunidad universitaria una cultura de adaptabilidad al cambio, orientada al aprendizaje permanente y al fortalecimiento de competencias digitales para afrontar los retos de un entorno cada vez de más impacto por la tecnología. En este contexto, este apartado expone los principales avances y resultados alcanzados durante el año 2025, evidenciando el progreso institucional hacia la consolidación de la Universidad 4.0.

2.1Políticas de Desarrollo Administrativo e Infraestructura; Política de Desarrollo Tecnológico

2.1.1 Programa: Entornos educativos basados en tecnología

2.1.1.1 Proyecto: Transformación digital / ecosistemas digitales.

Durante el 2025, se avanzó de manera sustantiva en el objetivo de consolidar los lineamientos de transformación digital institucional, culminando la elaboración del documento oficial de Lineamientos de Transformación Digital, que define la ruta estratégica para la adopción tecnológica, el fortalecimiento de competencias digitales y la articulación entre procesos académicos y administrativos, en concordancia con los lineamientos del MEN y MinTIC.

Como parte de la meta de implementar buenas prácticas digitales, la División de Tecnología desarrolló **tres iniciativas clave** dentro del ecosistema digital del SIIUB — **Control Presupuestal, Dimensiones Financieras y Automatización de Alternativas de Grado**— orientadas a mejorar el control financiero, estandarizar procesos académicos y optimizar la experiencia del estudiante en su trámite de grado. Estas acciones fortalecen la toma de decisiones basada en datos y aportan directamente al objetivo estratégico de sostenibilidad y gestión administrativa efectiva.

Por su parte, la Vicerrectoría Académica, mediante la División de Educación Virtual, consolidó buenas prácticas digitales a través de la **movilidad virtual y la interoperabilidad académica**, articulándose con la Red Nexus. Esto permitió orientar **asignaturas virtuales con universidades aliadas**, beneficiando a **108 estudiantes** en cursos como *Electiva Libre* y *Periodismo Digital* durante los periodos 2025-10 y 2025-20, evidenciando el avance en innovación pedagógica y enseñanza apoyada en TIC.

En relación con el Modelo de Gestión de TI bajo la norma ISO/IEC 20000, la Institución logró un avance técnico verificable: se alcanzó el 100 % de la información requerida para la gestión de servicios TI, mediante la elaboración de 108 informes mensuales de subprocesos y 192 informes por especialidad, cubriendo infraestructura, aplicaciones, soporte, mesa de ayuda y préstamo de equipos. Esto dejó una base documental, operativa y de control sólida, que posiciona a la Universidad en un nivel avanzado de madurez para una futura certificación y garantiza la estandarización y mejora continua de los servicios tecnológicos en el marco del Modelo Universidad 4.0.

2.1.1.2 Proyecto Recursos tecnológicos y software para la universidad.

La Universidad de Boyacá desarrolla el objetivo de implementar de forma efectiva los recursos TIC para apoyar las funciones sustantivas y administrativas, cumpliendo al 100 % la meta institucional. La División de Tecnología asignó equipos según los recursos, destinando 33 equipos de usuario final (Tunja y Sogamoso) y 48 equipos de infraestructura especialmente para gestión académica. Destaca la actualización de

una sala de informática en Sogamoso para fortalecer la docencia y el uso de software especializado.

Asimismo, se renovaron recursos de seguridad, redes y comunicaciones, habilitando nuevos puestos de trabajo y actualizando infraestructura tecnológica en los edificios Múltiple 1 y 11. En conjunto, estas acciones robustecieron los ambientes tecnológicos que soportan la docencia, la gestión académica y administrativa, consolidando la política institucional de desarrollo tecnológico.

2.2 Políticas Académica y de Desarrollo Tecnológico

2.2.1 Programa: Inteligencia artificial y digitalización para apoyar los procesos de aprendizaje y administrativos

2.2.1.1 Proyecto Analítica de datos para los procesos académicos.

En 2025, la Vicerrectoría Académica aseguró el funcionamiento pleno del **100 % de los 15 subsistemas del Nodo Analítica de Datos**, fortaleciendo la toma de decisiones académicas y el avance hacia la **Universidad 4.0**. Entre estos sistemas, el DATA CAMPUS consolidó información estratégica para procesos de virtualización y gestión modular, permitiendo una administración más eficiente de los entornos digitales de aprendizaje.

De manera complementaria, el **Instituto de Estudios del Futuro** realizó proyectos de **inteligencia artificial y digitalización**, que contribuyeron sustancialmente al objetivo institucional, apoyando procesos académicos y administrativos y ampliando las capacidades tecnológicas de la Universidad.

Así mismo el Instituto de Estudios del Futuro, consolidó un hito institucional con la formulación del **Reglamento para el Uso de la Inteligencia Artificial en la Universidad de Boyacá**. El proceso inició como un conjunto de lineamientos y, tras un trabajo investigativo riguroso, se transformó en un **marco normativo completo**, estructurado metodológicamente para abordar responsabilidades éticas, técnicas y académicas.

El documento evolucionó con el respaldo de la Rectoría, fue revisado y ajustado por el Comité Rectoral y, finalmente, aprobado por el **Consejo Directivo mediante el Acuerdo 1904 del 28 de noviembre de 2025**.

Finalmente, el Instituto de Estudios del Futuro, aportó a este proyecto, fortaleciendo el ecosistema de transformación digital con la **creación y activación del AI_Lab**, dinamizado a través de iniciativas formativas y de experimentación en inteligencia artificial. Su puesta en marcha incluyó el **AI Pitch**, en el que se acompañó a **10**

estudiantes de Ingeniería mediante asesoría técnica y talleres sobre modelos de negocio y comunicación efectiva. Asimismo, el AI_Lab integró líneas de investigación del semillero **ARCON** para impulsar proyectos de pregrado en IA y avanzó en la exploración de **21 herramientas de inteligencia artificial**, cuyos resultados fueron divulgados en el *Newsletter IEF TeLoCuenta*. Paralelamente, se inició la planificación de la infraestructura física del laboratorio, consolidando así un espacio institucional pionero para la innovación y el aprendizaje en IA.

2.3 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

2.3.1 Programa: Sistemas de información como apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas

2.3.1.1 Proyecto Sistemas de información para las funciones sustantivas y de apoyo de la universidad.

Frente a este objetivo de fortalecer los sistemas de información para las funciones sustantivas y de apoyo, en 2025 se cumplió con el 100 % la meta de ampliar la cobertura del Sistema Integrado de Información SIIUB según las necesidades aprobadas por Rectoría. La División de Tecnología consolidó un total de **13 proyectos de mejora**, que incorporaron nuevas funcionalidades, submódulos y reportes orientados a la transformación digital institucional.

Entre los desarrollos más relevantes se destacan:

- **Control presupuestal y dimensiones financieras**, que fortalecen el control previo y la toma de decisiones.
- **Pago de pecuniarios con código de barras**, actualmente en pruebas, que optimiza el recaudo.
- **Reportes de adquisiciones, DIAN 220 y verificación de nómina**, que mejoran la gestión financiera y garantizan trazabilidad.
- **Módulos de cupos, paz y salvo, becas y pagos**, todos finalizados y operativos, orientados a agilizar procesos académicos y administrativos.
- **Consulta web del estado de becas** y un **formulario actualizado de estadísticas de matrícula**, que facilitan la gobernanza académica.
- **Nuevo Sistema de Compras**, que optimiza y racionaliza los recursos.

En conjunto, estos proyectos fortalecieron la sostenibilidad institucional, la estandarización de procesos y el uso estratégico de datos, consolidando al SIIUB como plataforma clave para la gestión financiera, académica y administrativa de la Universidad.

2.3.1.2 Proyecto Sistemas de digitalización de la memoria documental académica y administrativa.

En la Secretaría General se avanzó en la depuración de 360 historias académicas, de 400 propuestas para el año 2025, lo que equivale al 90% de cumplimiento en esta tarea. El avance de este proceso de depuración de historias académicas en trabajo coordinado con la División Administrativa se constituye en una etapa clave para proceder al proceso de digitalización que se deberá emprender en el año 2026.

3. Objetivo Estratégico: Fortalecer la investigación y la innovación

En coherencia con el objetivo estratégico *Fortalecer la Investigación y la Innovación*, durante el año 2025 la Universidad de Boyacá consolidó avances significativos orientados a potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y la apropiación social del mismo, así como a fortalecer la visibilidad y el impacto de la actividad investigativa. A través del impulso a la investigación formativa y la formación investigativa, se promovió una cultura académica que articula la docencia, la investigación y la proyección social, favoreciendo la participación de estudiantes y docentes en proyectos, semilleros y escenarios de divulgación científica. De igual manera, se fortalecieron los grupos de investigación, la calidad de las publicaciones, la producción de resultados de investigación y la búsqueda de desarrollos tecnológicos, patentes y registros. La Institución también avanzó en la consolidación de procesos de innovación, transferencia de conocimiento y emprendimiento de base investigativa, ampliando su interacción con el entorno productivo y social. Además, se robustecieron las estrategias de trabajo en red y la internacionalización de la investigación, mediante alianzas, movilidad académica, estancias y participación en escenarios globales de cooperación científica. A continuación, se presenta los principales resultados alcanzados en 2025, evidenciando el compromiso institucional con el desarrollo científico, tecnológico y social del país y la región.

3.1 Política de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento

3.1.1 Programa: Fomento de la investigación, innovación y creación artística

3.1.1.1 Fortalecimiento de la producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.

Con el liderazgo de la Rectoría y la gestión de la Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, el CIPADE y el trabajo de las Facultades y los grupos de investigación, durante el año 2025 se dio cumplimiento a la generación de productos de nuevo conocimiento, desarrollos tecnológicos, innovación y apropiación social de conocimiento, resultados que fueron divulgados a través de revistas nacionales e internacionales así como en otras de tipologías de producción como libros, capítulos de libro y participación en eventos de difusión de resultados de investigación de carácter nacional e internacional. Los resultados de investigación e innovación 2025 se presentan de manera sintética así:

- **Producción científica total: 308 productos** en 2025, de los cuales **60 artículos** en revistas (42 internacionales y 18 nacionales) y **248** en otras tipologías (libros/capítulos, dirección de trabajos, movilidades, etc.). Dentro de los artículos internacionales se publicaron en categoría **Q1: 17; Q2: 9; Q3: 4; Q4: 4** (40 % de la producción internacional está en Q1, la categoría más alta). **Libros producto de investigación: 6; capítulos: 5; dirección/codirección de trabajos de grado: 163 (pregrado) y 42 (posgrado); movilidades en investigación: 30 (9 nacionales, 21 internacionales).**
- **Meta de crecimiento anual (5 %) de productos de nuevo conocimiento:** Esta meta en 2025 no se cumplió en 2025 por el carácter acumulativo del incremento ($\approx 20\%$ global en el cuatrienio) y por la naturaleza cíclica de los proyectos (formulación–ejecución–cierre), que impide un crecimiento lineal interanual.
- **Meta de socialización de resultados ($\geq 30/\text{año}$):** Se cumplió con **30** actividades de movilidad y ponencias (21 internacionales; 9 nacionales).
- **Desarrollo tecnológico (meta: ≥ 2 productos en la vigencia del PDI 2022-2025):** Se lograron **3 patentes** otorgadas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en 2025 (ladrillo ecológico sin cocción; proceso de liofilización de uchuva; sistema para la enseñanza de controles automáticos), con estos tres productos se supera la meta y se evidencia transferencia de conocimiento con proyección a modelos de negocio/formación aplicada. Adicionalmente, avanzó el portafolio de solicitudes en seguimiento ante la SIC.
- **Formación de recurso humano (meta: $\geq 100/\text{año}$): cumplida con 205** direcciones/codirecciones (163 pregrado; 42 posgrado) reportadas por grupos de investigación.
- **Categorización de grupos (Convocatoria MinCiencias 957–2024, resultados publicados en 2025):** Se postularon de **17 grupos** (incluye fusión PAME–NODOS), se logró mejoramiento y mantenimiento en la clasificación de los

grupos (p. ej., **Ethos y Núcleo** ascendieron a la categoría **A1**; **Gisede y Sociojurídica** quedaron en categoría **A**; los demás grupos se mantienen en categoría **B**, solo uno en **C**), tras cumplir íntegramente las etapas (CvLAC/GrupLAC, verificación y validación). Total, clasificación 2 grupos A1, 2 en A, 12 en B, 1 en C.

- **Categorización de investigadores (Convocatoria 957–2024, resultados 2025): 109 investigadores** clasificados (**Senior: 3; Asociado: 46; Junior: 60**), equivalente a un **+32 % vs. 2021** (81), avance asociado a la **continuidad de la producción** y al fortalecimiento de capacidades institucionales.

De otra parte, en el año 2025, se asignaron tiempos en las programaciones de actividades laborales PAL, para el desarrollo de la función de investigación, a continuación, se describe la información resumen de esta asignación para el año 2025

Tabla 1. Horas semanales asignadas a Investigación según PAL

ACTIVIDAD	202510	202520	TOTAL, ACUMULADO
CIPADE	56.0	56.0	112.0
Dirección investigativa	74.0	91.5	165.5
Investigación que realiza	765.0	965.0	1,730.0
Proyectos que coordina/dirige	319.5	310.0	629.5
Proyectos que evalúa	139.0	175.0	314.0
Semilleros dirige/desarrolla	185.0	207.0	392.0
SUMATORIA	1,538.5	1,804.5	3,343.0

Fuente: Sistema Integrado de Información SIUB 2026

La distribución de horas por dependencia en el año 2025, discriminada por semestre fue la siguiente:

Tabla 2. Horas semanales asignadas a investigación según PAL por Dependencia /Facultad

DEPENDENCIA / FACULTAD	PAL 202510	PAL 202520	Total 2025	Part. % 202510	Part. % 202520
Div. de Planeación y Acreditación	5.0	3.0	8.0	0.3%	0.2%

Fac. Arq. Diseño y Urbanismo	106.0	183.0	289.0	6.9%	10.1%
Fac. Ciencias Administrativas y Contables.	118.0	95.0	213.0	7.7%	5.3%
Fac. Ciencias de la Salud	424.5	448.5	873.0	27.6%	24.9%
Fac. Ciencias e Ingeniería	386.0	565.0	951.0	25.1%	31.3%
Fac. Ciencias Humanas y Educativas.	108.5	133.0	241.5	7.1%	7.4%
Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales.	120.0	147.0	267.0	7.8%	8.1%
Instituto de Estudios del Futuro	37.0	20.0	57.0	2.4%	1.1%
Dirección de Sede - Sogamoso	-	2.0	2.0	0.0%	0.1%
Vic. Académica	117.5	89.0	206.5	7.6%	4.9%
Vic. Administrativa y Fina.	-	4.0	4.0	0.0%	0.2%
Vic. Inv. Ciencia e Innovación	116.0	115.0	231.0	7.5%	6.4%
SUMATORIA	1,538.5	1,804.5	3,343.0	100.0%	100.0%

Fuente: Sistema Integrado de Información SIIUB 2026

En 2025, la Facultad de Ciencias de la Salud registró la mayor participación, con un total de **873 horas** acumuladas en los periodos 2025-10 y 2025-20. El mayor crecimiento interanual se observó en la **Facultad de Ciencias e Ingeniería**, que aumentó **179 horas** respecto al año anterior (**+46,4 %**), consolidándose como la segunda facultad con mayor actividad. En contraste, la **Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo** presentó la mayor variación positiva entre los dos periodos de 2025, con un incremento de **77 horas** (**+72,6 %**). Se evidenció además una concentración significativa en dos facultades: **Ciencias de la Salud** y **Ciencias e Ingeniería**, que en conjunto representaron cerca del **53 %** del total de horas en el periodo 2025-10.

3.1.1.2 Proyecto Gestión de la transferencia de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación (nacional e internacional).

En 2025, la Universidad de Boyacá avanzó en el objetivo de **incentivar la transferencia y aplicación del conocimiento**, impulsando proyectos con impacto social y territorial. Los grupos de investigación formularon **23 proyectos** (1 internacional y 22 nacionales)

y gestionaron cofinanciación en **2 macroproyectos** de Minciencias y el Sistema General de Regalías, fortaleciendo redes con empresas, entidades públicas, ONG y comunidades. Los macroproyectos son:

- Red de laboratorios vivos para la innovación y gestión sostenible del patrimonio natural en ecosistemas estratégicos de las macro regiones Centro-Oriente, Caribe y Llanos.
- Implementación de una ruta de CTel, con la población penitenciaria, pospenada y Organizaciones de la Sociedad Civil, para el desarrollo de materiales y productos biobasados en las regiones de Centro Oriente, Llanos y Centro Sur Amazonía: Cundinamarca, Boyacá, Santander, Meta y Huila.

El **Centro de Innovación** consolidó el sistema institucional de innovación y emprendimiento, asesorando a **más de 40 iniciativas** en el programa *Creo Aceleradora*, impulsando transferencia tecnológica para patentes, desarrollando acciones de innovación educativa, e implementando mecanismos organizacionales como el Agente de IA para agilizar procesos y el sistema OPINO, que identificó más de 40 oportunidades de mejora y ejecutó 8 acciones concretas.

Estas estrategias integradas fortalecieron la articulación entre investigación, innovación y entorno, ampliando la divulgación y transferencia del conocimiento y consolidando el vínculo Universidad–Empresa–Estado–Sociedad.

Se destaca en 2025 la obtención de **tres patentes otorgadas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**, cumpliendo y superando la meta institucional de contar con dos productos de desarrollo tecnológico en la vigencia del PDI. Las tres patentes corresponden a desarrollos liderados por grupos y semilleros de investigación de las Facultades de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería:

1. **Proceso para la fabricación de ladrillos sin cocción**, presentado por **Camilo Alberto Forero Pineda** (Mg. en Arquitectura y Construcción), resultado del trabajo del **Grupo Nodos** y el semillero **Apqua**. El proceso permite producir ladrillos ecológicos sin cocción, con baja Matrícula de agua y aptos para zonas húmedas.
2. **Proceso de liofilización para obtener un producto funcional en polvo de uchuva**, desarrollado en alianza entre el **Grupo Núcleo** (Universidad de Boyacá) y el **Grupo Alimentos y Agroindustria** (Universidad de Caldas). Los inventores son **Juan Pablo Ortiz Rosas** (Dr. en Ingeniería Química) y **Juan Carlos Quitian Romero** (Mg. en Biotecnología). El proceso combina uchuva, maltodextrina y miel, preservando propiedades funcionales y organolépticas.

3. **Sistema para la enseñanza en la implementación de controles automáticos en una línea de producción**, liderado por los ingenieros mecánicos **Edwin Leonel Álvarez Gutiérrez** y **Andrés Felipe Rodríguez**, producto del trabajo del **grupo GIMAC** y el semillero **SIROM**. El sistema permite medir tiempos de producción y analizar procesos industriales para fines formativos.

Además, el Centro de Innovación realizó seguimiento a **ocho solicitudes de patente** en trámite ante la SIC, entre ellas:

- un método computarizado para medición de presión plantar (Grupo GIMAC),
- un colorante natural microencapsulado (Grupo Núcleo, FCIN-UPTC),
- procedimientos para obtener hidrocoloides, productos deshidratados y snacks a partir de cactáceas y frutas (Núcleo - Grupo de investigación en ciencias básicas, Facultad de Ciencias e Ingeniería)
- Proceso para la obtención de productos deshidratados basados en zumo de granadilla y pulpa de mamoncillo, y los productos resultantes. (Núcleo - Grupo de investigación en ciencias básicas, Facultad de Ciencias e Ingeniería)
- Proceso para la obtención de un snack a partir de productos deshidratados basados en zumo de granadilla y pulpa de mamoncillo. (Núcleo - Grupo de investigación en ciencias básicas, Facultad de Ciencias e Ingeniería)
- Snacks de fruta liofilizada de uchuva y proceso de fabricación. (Núcleo - Grupo de investigación en ciencias básicas, Facultad de Ciencias e Ingeniería)
- un método para obtener queso con coagulantes naturales (Núcleo - Grupo de investigación en ciencias básicas Facultad de Ciencias e Ingeniería)
- y una bebida alcohólica a partir de miel de abejas (Grupo Gisede, FCAC).

3.1.1.3 Proyecto Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística.

En 2025 se fortalecieron las **competencias investigativas** de la comunidad académica mediante una oferta amplia de capacitación y espacios de divulgación. Destacan: el **taller de IA aplicada a la investigación** (total **157 asistentes**); la **Semana de la Investigación e Innovación** (total **744 asistentes**) que participaron en conferencias y talleres (p. ej., **pensamiento crítico (165)**, **divulgación científica (145)**, **investigación 4.0: (90)**, **análisis de datos: (71)**, entre otros); y el **curso de docencia innovadora** con **8 sesiones (70 asistentes por sesión)**.

Para estudiantes y semilleros se realizaron **9** capacitaciones temáticas con **238 participantes** en capacitaciones como: (p. ej., Presentación de informes finales, (38 asistentes), capacitación en semillero como alternativa de grados (22 asistentes), elaboración de presupuestos de proyectos (24), publicación científica (24), entre otras. Además, los semilleros de las facultades ejecutaron **87 capacitaciones internas** (Facultad de Ciencias Humanas y Educativas 30; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 19; Facultad de Ciencias e Ingeniería 18; Facultad de Ciencias de la Salud 11; Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo 6; Facultad de Ciencias Administrativas y Contables 3).

En la **Semana de la Investigación e Innovación** realizada entre el 1 al 5 de septiembre en las Sedes Tunja y Sogamoso, se presentaron **76 proyectos estudiantiles** (Facultad de Ciencias e Ingeniería 24; Facultad de Ciencias de la Salud 18; Facultad de Ciencias Humanas y Educativas 14; Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo 7; Facultad de Ciencias Administrativas y Contables 7; Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 6) y **15 de egresados**, e incluyó **campamentos escolares** con **8 colegios** y **325** estudiantes de 10.º y 11.º. El **Centro de Innovación** reforzó capacidades creativas y de transferencia con **25 talleres** (ideación, creatividad, emprendimiento) y el **curso de docencia innovadora** (8 sesiones), articulando investigación, innovación y formación para impactar el contexto. En conjunto, las cifras evidencian una **intensificación de la formación** en investigación e innovación y una **mayor participación estudiantil y docente**, alineadas a la meta de crecimiento anual del **10 %** en capacitaciones y al desarrollo de una cultura investigativa con enfoque ético y de transformación del entorno.

3.1.1.4 Consolidación de la investigación formativa.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció de manera sustancial la investigación formativa, consolidándola como un eje estratégico para el desarrollo de competencias investigativas y la formación de profesionales capaces de comprender y transformar su contexto. En cumplimiento del objetivo institucional, la Universidad promovió la generación de productos, la participación estudiantil en redes científicas y la apropiación social del conocimiento.

La red institucional de semilleros alcanzó una **estructura sólida de 57 semilleros** con la participación de **464 estudiantes**, distribuidos de la siguiente forma: Facultad de Ciencias de la Salud (146), Facultad de Ciencias e Ingeniería (101), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (82), Facultad de Ciencias Humanas y Educativas (69),

Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (22) y Facultad de Ciencias Administrativas y Contables (44). Esta red permitió dinamizar metodologías de investigación, fortalecer capacidades analíticas y promover la creatividad y la búsqueda de soluciones a problemáticas reales.

La producción estudiantil reflejó el impacto de esta consolidación. En 2025 se generaron **22 artículos de investigación** (20 de la Facultad de Ciencias de la Salud, 1 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y 1 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales), junto con una destacada participación en eventos científicos: **229 ponencias nacionales**, distribuidas entre RedColsi Boyacá (97), RedColsi Nacional (49), la Semana de Investigación e Innovación (76) y otros encuentros (7). Asimismo, se presentaron **10 ponencias internacionales**, lo que evidencia la creciente visibilidad de los estudiantes en escenarios académicos de alto nivel.

En términos de divulgación, la Universidad tuvo una participación sobresaliente en los encuentros de la RedColsi. En el **XXI Encuentro Departamental de Semilleros**, desarrollado en la sede Tunja, se socializaron **234 proyectos**, de los cuales **97** correspondieron a la Universidad de Boyacá. En el **Encuentro Nacional RedColsi**, la institución presentó **49 proyectos**, demostrando liderazgo y madurez en investigación formativa. Gracias a estos resultados, cuatro estudiantes obtuvieron aval para representar a Colombia en ferias internacionales en México y Perú. A ello se sumaron otras participaciones destacadas: **6 estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables** asistieron a encuentros internacionales especializados en investigación en mercadeo.

El fortalecimiento institucional incluyó también la designación de **10 auxiliares de investigación**, asignados a grupos y dependencias clave como Gribac, Comunicación UB, Socio Jurídica, Gestión Ambiental, Ethos, el Centro de Innovación y la División de Tecnología, reforzando la participación estudiantil en proyectos de mayor complejidad.

Una estrategia de gran impacto liderado y creado por la Rectora fue el **Premio de Investigación Universidad de Boyacá – 2025**, dirigido a colegios del país. Este premio alcanzó una convocatoria nacional con **194 proyectos, 476 estudiantes, 68 colegios** y participación proveniente de **11 departamentos y 39 ciudades**. Las categorías 1 (grados 6.º–9.º) y 2 (grados 10.º–11.º) premiaron a **13 y 11 estudiantes**, respectivamente, junto con 8 docentes ganadores, fortaleciendo el vínculo con la educación media y promoviendo el interés por la investigación desde edades tempranas.

En conjunto, los resultados evidencian un **avance sostenido en la consolidación de la investigación formativa**. La cantidad de productos, la participación en eventos y el fortalecimiento de la red de semilleros muestran una comunidad estudiantil activa, comprometida y cada vez más integrada a dinámicas científicas nacionales e internacionales. Estos logros reafirman la investigación formativa como uno de los pilares del desarrollo académico institucional y como herramienta para la apropiación social del conocimiento y la transformación del entorno.

3.1.1.5 Proyecto Estudio de impacto de la investigación en la Universidad de Boyacá.

El estudio de logros y resultados de investigación fue desarrollado en el año 2024, el cual se constituyó en una de las evidencias del proceso de reacreditación institucional presentado al Consejo Nacional de Acreditación en el año 2025.

3.2.1 Programa: Innovación organizacional

3.2.1.1 Proyecto Desarrollo del sistema de innovación.

El Centro de Innovación, durante 2025 consolidó el sistema institucional de innovación, en línea con el objetivo de formular y desplegar lineamientos de innovación las actividades y resultados fueron los siguientes:

- **Marco y líneas estratégicas:** Se estructuraron **cuatro líneas de innovación: emprendedora, tecnológica, educativa y organizacional**, que ordenan proyectos, alianzas y servicios y orientan la transferencia de conocimiento hacia la comunidad universitaria y el entorno.

-**Divulgación y cultura de innovación:** Se emitieron **30 programas** del espacio radial *Origen, la innovación en la UdB* (segundo semestre en formato podcast), ampliando el alcance en temas de innovación, emprendimiento y creatividad, y fortaleciendo la cultura de innovación en la Universidad y la región.

- Articulación investigación-innovación (proyectos con impacto)

- Participación en el componente de transferencia de conocimiento e innovación social del proyecto modelo de calidad del agua en la cuenca alta y media del Río Chicamocha, en convenio con CorpoBoyacá, incluyendo el co-diseño de una estrategia de gobernanza para el uso del recurso hídrico.
- Estructuración del componente de innovación del proyecto **“Ecosistemas de ciencia y paz (convocatoria 39 MinCiencias)”**, liderado por la Universidad

Simón Bolívar (Cúcuta), **clasificado 1.º elegible** en 2024 y en fase de requisitos para su ejecución regional.

- **Portafolio y servicios del Centro de Innovación**
 - **Usuarios internos:** talleres para estudiantes (creatividad, innovación, emprendimiento); formación docente (innovación pedagógica y tecnológica); **asesorías en propiedad intelectual** (patentes, marcas, derechos de autor) y en emprendimiento; préstamo de espacios del Centro.
 - **Usuarios externos:** capacitación en creatividad/innovación/emprendimiento; **hackatones**; consultoría en **innovación organizacional y territorial**; y alianzas para eventos de **innovación abierta**.
- **Innovación organizacional con resultados:** Se implementaron prototipos y herramientas para la mejora de procesos:
 - **Agente de IA** para acelerar la generación de información en el proceso de inscripción.
 - **OPINO**, sistema de retroalimentación anónima que **identificó más de 40 oportunidades y ejecutó 8 acciones** de mejora en infraestructura y servicios, priorizadas a partir de las necesidades de estudiantes y docentes.
- **Formación y liderazgo:** Se certificaron **11 docentes** como **Líderes de Innovación** (1 CIPADE; 6 Facultad de Ciencias e Ingeniería; 1 Facultad de Ciencias Humanas y Educativas; 1 Facultad de Ciencias de la Salud; 1 Facultad de Ciencias Administrativas y Contables; 1 Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo), con competencias para liderar iniciativas de creatividad, transferencia y propiedad intelectual.

3.2.1.2 Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de innovación.

En 2025, la Universidad de Boyacá avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de las competencias de innovación, en cumplimiento del objetivo de capacitar a directivos, administrativos y egresados en actitud innovadora, liderazgo y creatividad. El Centro de Innovación desarrolló **26 talleres y cursos**, impactando a **1.000 participantes** de toda la comunidad universitaria, superando ampliamente las metas institucionales de formación anual.

La oferta incluyó sesiones especializadas en **creatividad (4 talleres, 78 asistentes)**, **design thinking (50 asistentes)**, **emprendimiento tipo startup (50 asistentes)**,

modelo de negocio (8 asistentes), ideación, SCAMPER, comunicación y trabajo en equipo (**45 participantes**), pitching para innovación (**45 asistentes**), inteligencia artificial aplicada (**35 asistentes**) y pensamiento crítico y creativo, entre otros. Estos espacios fortalecieron habilidades clave para la generación de ideas, la solución creativa de problemas y la estructuración de iniciativas innovadoras.

Un componente destacado fue el **Curso de Docencia Innovadora**, con **8 sesiones** y **70 docentes asistentes por sesión**, centrado en la creación de recursos motivadores, adaptación de materiales, diseño de presentaciones de alto impacto, activación del aprendizaje, estrategias de evaluación innovadora y rediseño curricular centrado en el estudiante.

Con este conjunto de acciones, el proyecto logró consolidar un ecosistema formativo que impulsa la creatividad, la innovación educativa y el emprendimiento, generando capacidades en todos los estamentos y fortaleciendo la cultura de innovación institucional.

3.2.1.3 Promoción de la innovación, la docencia, la proyección social y las prácticas organizacionales.

El Centro de Innovación implementó estrategias integrales para articular la innovación con la docencia, la proyección social y las prácticas organizacionales, cumpliendo las tres metas del proyecto (divulgación anual en docencia; mecanismos de articulación con proyección social; y con prácticas organizacionales), a continuación, sus principales resultados:

- **Divulgación y cultura de innovación en docencia.** Se organizó la **XXV edición del Premio de Innovación**, con **16 equipos estudiantiles** que abordaron **3 retos departamentales** (economía circular, energías alternativas y digitalización empresarial), promoviendo metodologías creativas, *pitching* y prototipado en el aula.
- **Articulación innovación–proyección social.** Se realizó la **primera Hackathon regional “Boyacá Innóvate 2025”**, que conectó desafíos del territorio con soluciones de estudiantes, investigadores y empresas: **14 equipos, 93 participantes** y propuestas con potencial de financiación en los mismos tres ejes estratégicos. La Universidad participó con **2 equipos** (docentes y estudiantes de FCIN), que alcanzaron **segundo lugar** en su área, reforzando la transferencia de conocimiento al entorno.

- **Prácticas organizacionales innovadoras.** Las experiencias de premio y hackathon funcionaron como **mecanismo anual de articulación** entre innovación y gestión interna (organización de retos, evaluación, acompañamiento y cierre), fortaleciendo procesos de colaboración interfacultades y con actores externos (gobierno y sector productivo).

3.2.2 Programa: Emprendimiento innovador

3.2.2.1 Proyecto Gestión del emprendimiento innovador.

La Universidad fortaleció la cultura emprendedora mediante el desarrollo de la Ruta de Emprendimiento Innovador, cumpliendo la meta institucional. El Centro de Innovación impulsó dos líneas clave: **Creo Aceleradora**, que acompañó durante **16 semanas a 40 emprendimientos con mentorías y asesorías especializadas**, y **Emprende UdB**, con **2 capacitaciones virtuales** sobre creación de emprendimientos exitosos e inteligencia artificial. Además, la Universidad participó en la Red Regional de Emprendimiento de Boyacá, aportando una charla técnica en la fase de incubación sobre canales de venta, logística y negociación, fortaleciendo así la articulación regional y el apoyo a nuevas iniciativas innovadoras.

3.3.2.2 Proyecto Fomento de la propiedad intelectual.

La Institución consolidó la protección y gestión de la Propiedad Intelectual, tras la aprobación del Reglamento mediante Acuerdo CD 1702 del 14/03/2024, este Reglamento se aplicó en 2025 a través de las sesiones del Comité de Propiedad intelectual presidido por la Rectora, este comité sesionó **7 veces en el año con un total de 48 proyectos evaluados**.

Así mismo desde el Centro de Innovación aseguró su aplicación efectiva en proyectos de investigación y alianzas, participó en el análisis de fondo ante la Superintendencia de Industria y Comercio junto con la Compañía Colombiana de Propiedad Intelectual, para responder requerimientos y gestionar concesiones, y acompañó a docentes-investigadores en estrategias de protección (patentes, marcas, derechos de autor), reforzando la ruta de emprendimiento innovador y la transferencia de resultados.

3.2.3 Programa: Investigación en red

3.2.3.1 Proyecto Fortalecimiento de los proyectos en alianza.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció la **investigación en red**, cumpliendo el objetivo de ejecutar proyectos en alianza con instituciones educativas y actores externos. La Institución mantuvo su participación en **seis redes nacionales e internacionales** (entre ellas NEXUS, CODES, RedCOLSI y la Red Internacional de Investigadores en Ingeniería Industrial), lo que permitió integrar capacidades, infraestructura y recursos para el desarrollo colaborativo de proyectos.

Gracias a estas alianzas, se lograron **23 proyectos de investigación en cooperación** con organizaciones públicas, privadas y universidades aliadas, incrementando la movilidad de investigadores, la postulación conjunta a convocatorias, la producción editorial compartida y la formulación de proyectos con impacto académico y territorial.

Estos resultados consolidan el ecosistema de investigación colaborativa, fortalecen las líneas de investigación institucionales y aportan a la pertinencia curricular y a la visibilidad científica de la Universidad.

3.2.4 Programa: Gestión editorial

3.2.4.1 Proyecto Fortalecimiento de la producción editorial.

En 2025, la Institución fortaleció su producción editorial, cumpliendo ampliamente la meta institucional de publicar al menos el 70 % de las obras en gestión. La División de Publicaciones gestionó **17 de 20 proyectos editoriales**, alcanzando **un 85 % de cumplimiento**. La producción incluyó 6 libros resultado de investigación, 2 libros académicos y 8 revistas científicas y seriadas, con participación de todas las facultades. Además, 19 publicaciones adicionales quedaron en proceso para culminar en 2026 (13 libros y 6 revistas en distintas fases de edición).

Estos resultados evidencian un sistema editorial robusto y en expansión, que fortalece la visibilidad académica e investigativa de la Institución mediante productos de alta calidad científica y gráfica.

3.2.4.2 Proyecto Visibilidad de la producción editorial.

La Universidad continúa fortaleciendo en 2025 la visibilidad regional, nacional e internacional de su producción editorial, cumpliendo las metas de posicionamiento,

divulgación y apoyo a la indexación. La División de Publicaciones garantizó la **divulgación del 100 % de los libros y revistas** publicados, mediante acceso abierto en **OMP, OJS y el Repositorio Institucional**, así como en bases como **eLibro y ASEUC**, y a través de redes sociales institucionales.

Se desarrollaron **jornadas de capacitación** para editores, estrategias de cumplimiento de periodicidad y fortalecimiento de los procesos de indexación. La Institución participó activamente en ferias del libro regionales y nacionales —como **FILBO, Feria de Boyacá, Medellín, Manizales, Cali, Popayán y Santa Marta**— y en ferias internacionales a través de ASEUC, como **FILUNI y Guadalajara (México)**. Además, Ediciones UdeB tuvo presencia en la revista **UNILIBROS**.

Administrativamente, se fortalecieron los procesos de gestión editorial: legalización de publicaciones (ISBN, ficha catalográfica, depósitos legales), actualización del micrositio editorial y control de proyectos. En conjunto, estas acciones consolidaron el posicionamiento editorial de la Universidad y ampliaron el alcance de sus contenidos académicos e investigativos.

3.2.5 Programa: Gestión de recursos bibliográficos

3.2.5.1 Proyecto Repositorio institucional

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció de manera notable su objetivo de garantizar el acceso abierto y la preservación del conocimiento institucional, consolidando el funcionamiento del Repositorio Institucional. La actualización de la plataforma **Dspace** permitió mejorar la captura, almacenamiento y difusión de contenidos académicos, alcanzando un uso histórico de **1.414.010 servicios**, entre ellos **1.312.000 búsquedas, 26.042 descargas, 68.172 vistas de registros** y más de **4.600 vistas de colecciones**, lo que evidencia un crecimiento sostenido en visibilidad y consulta.

La Politeca amplió sus colecciones con **143 volúmenes** ingresados por canje y donación, además de **149 trabajos de grado** recibidos en Tunja y **13 en Sogamoso**. Se catalogaron y clasificaron **1.270 libros** y se incorporaron **592** al sistema KOHA. El uso de recursos bibliográficos mostró un alto dinamismo: **255.296 consultas** a bases de datos, **10.791 consultas de material impreso** en Tunja y **1.655 en Sogamoso**, junto con **4.790 préstamos** en Tunja y **812 en Sogamoso**.

La formación de usuarios también fue significativa: **1.467 estudiantes** recibieron capacitación en bases de datos, **136** en normas APA/ICONTEC, **207** en gestores bibliográficos y **853 estudiantes** participaron en **29 inducciones** de primer semestre.

La Universidad recibió un **reconocimiento de eLibro** por ocupar el primer lugar en consultas en Boyacá y amplió su oferta al integrar la plataforma **Bibliotele**.

El servicio se fortaleció mediante convenios de **préstamo interbibliotecario con más de 20 instituciones**, incluyendo 8 préstamos realizados con la Biblioteca Luis Ángel Arango. Además, se generaron **23 informes bibliográficos**, se actualizó el micrositio de Politeca y se premiaron **4 docentes y 4 estudiantes** por su alto uso de recursos.

Finalmente, el personal de Politeca adelantó procesos formativos en **inteligencia artificial, análisis de datos, alfabetización informacional y gestión bibliográfica**, consolidando un sistema bibliotecario moderno, pertinente y alineado con las exigencias de la Universidad 4.0.

4. Objetivo Estratégico: Innovar la oferta académica

En desarrollo del objetivo estratégico *Innovar la Oferta Académica*, durante el año 2025 la Universidad de Boyacá avanzó en la consolidación de una oferta educativa flexible, pertinente y con visión de futuro, acorde con las demandas de formación y necesidades del entorno. La Innovación de la oferta académica implicó un profundo análisis, revisión y actualización de los programas existentes, garantizando su alineación con las tendencias emergentes de cada disciplina, la transformación de las profesiones y las nuevas modalidades educativas, como la estructuración de propuestas académicas innovadoras en distintos niveles y modalidades. De esta forma, la Institución orientó sus esfuerzos hacia la pertinencia, la calidad y la diferenciación de su oferta, fortaleciendo su capacidad para responder a las necesidades del contexto regional, nacional e internacional. El presente informe presenta los principales avances y resultados alcanzados en 2025 en el marco de este objetivo estratégico.

4.1. Política Académica

4.1.1. Programa: Innovación en los programas existentes

4.1.1.1 Proyecto: Ampliación de las modalidades en la oferta académica.

En 2025, la Universidad de Boyacá avanzó en el objetivo de **ampliar su oferta académica en modalidades virtual, mixta o dual**, cumpliendo la meta institucional: las facultades consolidaron **9 programas de posgrado** para ofrecimiento virtual o híbrido.

Se logró la **ampliación de modalidad de tres programas con Registro Calificado**:

- Maestría en Gerencia de Proyectos (registro único),

- Maestría en Derecho Procesal y Probatorio (híbrida),
- Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social (híbrida).

La Vicerrectoría Académica, bajo la dirección de la Rectora, lideró la creación/cambio de modalidad de **cuatro programas presenciales a programas virtuales**:

- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión (FCIN),
- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo (FCSA),
- Especialización en Epidemiología (FCSA),
- Maestría en Psicología Organizacional (FCHE).

Como estrategia para incrementar la matrícula y la permanencia estudiantil, la Rectora impulsó el estudio desde las Facultades para la reducción del número de semestres en programas de pregrado y en maestría, los cuales una vez autorizados por el Consejo Directivo, se presentaron al Ministerio de Educación Nacional MEN y con el debido registro empezaron a funcionar, los programas modificados fueron los siguientes:

- Ingeniería Civil (de 9 a 8 semestres)
- Ingeniería Ambiental (de 9 a 8 semestres)
- Ingeniería Industrial (de 9 a 8 semestres)
- Arquitectura (de 10 a 9 semestres)
- Comunicación Social (de 9 a 8 semestres)
- Licenciatura en Educación Infantil (de 9 a 8 semestres)
- Maestría en Comunicación Digital Estratégica (de 4 a 3 semestres)
- Maestría para la Inclusión y la Interculturalidad (de 4 a 3 semestres)
- Maestría En Gestión del Patrimonio Cultural (de 4 a 3 semestres)
- Maestría en Gerencia de Proyectos (de 4 a 3 semestres)

Por otra parte, es pertinente destacar que durante el año 2025 se culminaron los estudios correspondientes y se presentaron ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) las solicitudes de registro calificado para las especialidades médico-clínicas de Medicina Interna y Pediatría. Adicionalmente, se encuentran en desarrollo los procesos de preparación de la documentación para los programas de Ortopedia y Traumatología y Neurología.0.

4.1.1.2 Proyecto: doble titulación.

En el marco del proyecto de Doble Titulación, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables a través del Programa de Administración de Negocios Internacionales realizó un estudio preliminar de factibilidad con la Licenciatura en Administración de la Universidad Colima (México).

Asimismo, se desarrolló una reunión con docentes de la Universidad de Colima, a partir de la cual se consolidó el estudio preliminar de factibilidad. Actualmente, este documento se encuentra en revisión por parte de la oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad de Boyacá.

4.1.1.3 Proyecto: educación virtual.

La Educación Virtual avanzó significativamente en la meta de **virtualizar el 30 % anual** de las asignaturas de los programas virtuales, superando ampliamente este umbral. Se alcanzaron niveles de virtualización del **100 % en Administración de Empresas; 86,54 % en Contaduría Pública; 90 % en la Maestría en Inclusión e Interculturalidad; 70 % en la Maestría en Comunicación Digital; 75 % en la Maestría en Gestión del Patrimonio; 35 % en Ingeniería Industrial y 30 % en el Doctorado en Salud Pública.**

Durante el año se revisaron **883 recursos didácticos** y los cursos virtuales crecieron de **147 (2025-10) a 190 (2025-20)**, lo que representa un **incremento del 30 %**.

En cuanto a los módulos b-learning, el **E-Campus** mantuvo un funcionamiento estable: se clonaron **308 módulos** en 2025-10 y **311** en 2025-20, para un total de **619 módulos**, así como **1.084 cursos** en el primer periodo y **1.077** en el segundo (**total de 2161**), consolidando la plataforma como el eje de interacción académica. Para fortalecer el uso del sistema, se capacitaron **278 estudiantes** en 2025-10 y **397** en 2025-20 (**total de 675**) en preparación para Saber Pro, junto con **41 docentes** en el primer semestre y **83** en el segundo, mejorando sus competencias digitales y su desempeño en procesos de tutoría y virtualización.

Estos resultados evidencian y una consolidación del E-Campus como infraestructura clave para la docencia, la evaluación y la gestión académica institucional.

4.2 Política Académica

4.2.1 Programa: Nuevos programas académicos

4.2.1.1 Proyecto: Desarrollo de la nueva oferta.

En 2025, la Universidad de Boyacá avanzó en el objetivo de ampliar su oferta académica principalmente de posgrado, dando continuidad al cumplimiento del PDI 2022-2025 que ya había alcanzado el 100 % de la meta en 2024 con la creación de 4 nuevos programas. Durante 2025, la Vicerrectoría Académica, en conjunto con las facultades, **construyeron y radicaron 5 nuevos programas de posgrado** ante el Ministerio de Educación Nacional:

- **3 doctorados:** Gestión e Innovación Educativa, Ciencias Ambientales y Salud Pública (virtual).
- **2 especializaciones/maestrías:** Seguridad y Salud en el Trabajo (virtual), Gestión del Recurso Hídrico (virtual)

Es importante destacar, que se avanzó en la elaboración de documentos para **2 programas más**, que serán radicados en 2026:

- Maestría en Finanzas (virtual) y Maestría en Psicología Organizacional (virtual).

Estos resultados evidencian un proceso dinámico de expansión académica, con **11 programas nuevos en construcción o radicación**, orientados a responder a las necesidades del entorno y a fortalecer la calidad y diversidad de la oferta institucional.

5. Objetivo Estratégico: Lograr la sostenibilidad institucional y gestión administrativa efectiva

En el marco del objetivo estratégico *Lograr la sostenibilidad institucional y Gestión administrativa efectiva*, durante el año 2025 la Universidad de Boyacá orientó sus esfuerzos a consolidar su infraestructura administrativa. Desde el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, la Institución fortaleció su interacción con las comunidades, impulsando iniciativas orientadas a la solución de problemáticas locales y regionales. En el ámbito ambiental, se promovieron prácticas responsables y estrategias de sensibilización para el uso eficiente de los recursos. En lo económico, se avanzó en la optimización financiera, garantizando estabilidad y proyección institucional. Paralelamente, la gestión administrativa se robusteció mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad, el desarrollo de competencias en tecnologías emergentes, la gestión del conocimiento, la optimización de procesos y la modernización de los sistemas de comunicación y mercadeo. Así mismo, se consolidaron acciones de extensión y responsabilidad social universitaria alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El presente informe expone los principales avances y resultados obtenidos en 2025, reflejando el compromiso institucional con una gestión eficiente, sostenible y orientada al mejoramiento continuo.

5.1 Política de Gobierno

5.1.1 Programa: Gobierno institucional

5.1.1.1 Proyecto: *Buen gobierno.*

Durante 2025 la Institución en ejercicio del buen gobierno, garantizó el 100 % de cumplimiento de las normas nacionales e institucionales, fortaleciéndolo en coherencia con la Visión, Misión y principios institucionales. Los órganos de gobierno —Consejo de Fundadores, Directivo, Académico, de Sedes y de Facultades— realizaron todas sus sesiones formales, y la Rectoría aseguró el funcionamiento permanente de los Comités Rectoral y Administrativo, cumpliendo integralmente la meta del PDI.

La consolidación del sistema de buen gobierno también alcanzó el **100 % de cumplimiento**, gracias a la participación democrática de estudiantes, docentes, egresados y directivos, y al acompañamiento jurídico-administrativo. La Oficina Jurídica atendió y gestionó totalmente las solicitudes y procesos del año, con: 31 respuestas directas, 41 proyecciones, 78 revisiones, 16 contratos académicos, 14 convenios, 9 contratos administrativos, 27 procesos disciplinarios estudiantiles (10 finalizados y 4 activos), 3 disciplinarios de funcionarios, así como 126 correos a tratantes, 25 correos directos, 12 asesorías, 28 sesiones en comités y 37 participaciones en representación jurídica.

Estos resultados demuestran una gestión institucional sólida, transparente y eficiente, que garantiza la legalidad, la gobernanza y la confianza en la administración universitaria.

5.1.1.2 Proyecto: *Gobernanza.*

Igualmente, en cumplimiento de la Política de Gobierno, en 2025, la Universidad de Boyacá garantizó una **estructura organizacional 100 % coherente** con sus necesidades institucionales, cumpliendo la meta establecida. La actualización formal de la organización se realizó mediante el **Acuerdo del Consejo de Fundadores No 198 del 16 de septiembre de 2025**, en esta reforma se consolidaron cambios importantes en la estructura organizacional consolidando su eficiencia, entre los cambios más representativos en la parte académica está la integración de las Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo con la Facultad de Ciencias e Ingeniería y cuya nueva denominación es a partir del año 2026 Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño;

de igual manera la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas integra su programa de Psicología a la Facultad de Ciencias de la Salud, el programa de Licenciatura en Educación Infantil se integra a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al igual que el departamento de ética y humanidades; el departamento de idiomas se integra a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables. En la parte administrativa la Vicerrectoría Administrativa y de Infraestructura cambia su denominación a Vicerrectoría Administrativa y Financiera integrando la División Financiera a esta Vicerrectoría que dependía de la Rectoría; la división de Infraestructura se incorpora como sección a la División Administrativa y de Infraestructura. La Vicerrectoría de Proyección Institucional, cambia su denominación a Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Igualmente se surtieron algunos otros cambios de denominaciones y afiliaciones de dependencias tanto académicas como administrativas que se detallan en el Acuerdo citado.

En cuanto a la formalización de procesos, la meta institucional también se cumplió al **100 %**. Los órganos colegiados emitieron un total de **154 acuerdos: 19** del Consejo de Fundadores, **119** del Consejo Directivo y **16** del Consejo Académico. Además, realizaron sesiones periódicas para asegurar la toma de decisiones: el Consejo de Fundadores sesionó **10 veces**, el Consejo Directivo **13**, y el Consejo Académico **20**, dando respuesta a **621 solicitudes**.

Los Consejos de sede, facultades, investigación y currículo sesionaron semanalmente, garantizando gestión continua y oportuna. Estos resultados reflejan una gobernanza institucional **activa, ordenada y plenamente formalizada**, basada en decisiones colegiadas y estructuras alineadas con los objetivos misionales y estratégicos.

5.1.1.3 Proyecto: Modelo de planeación institucional.

En 2025, la Universidad de Boyacá cumplió al 100 % la meta de registro y evaluación del Plan de Acción Anual (PDAA) y de los Planes de Acción Bimestral (PDAB) en el módulo de planeación estratégica del SIUB. Todas las dependencias académicas y administrativas registraron sus avances y recibieron acompañamiento.

A corte de septiembre–octubre de 2025, las **15 dependencias** con PDAB alcanzaron un **89,25 %** de cumplimiento promedio en sus tareas, y la evaluación del año se consolidó oportunamente como insumo para la formulación del nuevo PDI 2026–2029.

5.1.1.4 Proyecto: Evaluación del PDI.

De la misma forma en cumplimiento de las metas institucionales relacionadas con el modelo de Planeación, se cumplió con la meta de evaluar el **PDI 2022–2025**, realizando la valoración anual de la ejecución del **año 2024** y la evaluación de avance con corte a **octubre de 2025** como base para el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029. Se estructuró la metodología de evaluación, se elaboró el formato institucional y se calculó el avance de todos los programas, proyectos y metas.

El análisis mostró que **el 97 % de los programas finalizaron 2024 en etapa intermedia, avanzada o finalizada, y 20 programas superaron el 81 % de cumplimiento**, con avances sobresalientes en los objetivos estratégicos de Asegurar la promesa de valor, Fortalecer la investigación e innovación e Innovar en espacios y ambientes de aprendizaje.

Para la formulación del PDI 2026–2029, la Rectora constituyó un comité de alto nivel integrado por el Vicerrector de Responsabilidad Social y Proyección Institucional, el Vicerrector Administrativo y Financiero y la directora de la Oficina de Planeación quienes elaboraron y desarrollaron la metodología para la estructuración de este nuevo Plan de Desarrollo, donde se hicieron partícipes todos los miembros de la comunidad universitaria. Se consolidaron evidencias, se realizaron 17 grupos focales, 11 sesiones de trabajo de la comisión responsable y se presentó la propuesta a la Rectora y al Consejo de Fundadores. Finalmente, el nuevo Plan de Desarrollo Institucional fue aprobado por el Consejo de Fundadores mediante **Acuerdo 201 del 20 de noviembre de 2025**.

5.1.1.5 Proyecto: Rendición de cuentas.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció su ejercicio de rendición de cuentas, cumpliendo al 100 % la meta institucional. La Institución realizó reportes periódicos ante el MEN, DANE, DIAN, SNIES, ICFES, CNA y SACES, garantizando transparencia y oportunidad en la información. Se emitió un especial radial de rendición de cuentas (28 y 29 de agosto), se publicaron **198 ediciones de productos informativos y 9 boletines Nuestra UdeB con 57 notas**.

La presencia digital se consolidó con un **incremento del 13 % en seguidores** (hasta 98.986), impulsado por un aumento del 228 % en la producción de contenidos. Además, se generaron **554 productos audiovisuales** que alcanzaron **1.288.575 visualizaciones**, y se emitieron **277 programas radiales** en UdeB Virtual Radio, ampliando el alcance institucional a los diversos grupos de interés.

5.2 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

5.2.1 Programa: Nuevos paradigmas laborales

5.2.1.1 Proyecto: *Gestión del talento humano por competencias.*

La Vicerrectoría Administrativa y de Infraestructura, a través de la División de Recursos Humanos, desarrollo diversas acciones orientadas al avance del Proyecto del PDI, relacionado con la Gestión del talento humano por competencias, alineado con la misión institucional y el cumplimiento de metas estratégicas. La División de Recursos Humanos **actualizó 9 procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad** y preparó la documentación técnica para la puesta en marcha del módulo de estadísticas, contribuyendo al proceso de sistematización previsto en la meta del 80 %.

En materia de selección de personal se utilizó el módulo de gestión de cargos del SIIUB, con la evaluación de todos los funcionarios, la Institución garantizó el seguimiento anual del desempeño mediante el sistema vigente: **en 2025-10 se evaluó al 91,53 % de los 673 funcionarios, y en 2025-20 al 89,73 % de 691 funcionarios.** Los resultados evidenciaron un rendimiento institucional sobresaliente: el 99,4 % obtuvo calificaciones de “Excelente” o “Bueno” en ambos periodos.

La evaluación docente por parte de los estudiantes reflejó también altos estándares de calidad: **de 505 docentes evaluados, el 87,5 % fue calificado como “Excelente”, el 11,9 % como “Bueno” y solo el 0,6 % como “Regular”.**

Estos resultados muestran una gestión del recurso humano sólido, con altos niveles de desempeño académico y administrativo, y con avances en los procesos de sistematización, selección y evaluación que fortalecen la cultura institucional de calidad y excelencia.

De otra parte, en 2025, la División de Recursos Humanos con la aprobación de la Rectora, generó **784 contratos laborales** (2025-10: 399; 2025-20: 385), distribuidos en **430 de tiempo completo, 100 de medio tiempo, 230 de cátedra y 24 contratos de aprendices SENA.** Adicionalmente, se tramitaron **330 contratos de prestación de servicios**, de los cuales **309** correspondieron a contratos civiles y **21** a órdenes de trabajo. De estos, se firmaron **323 contratos** (302 civiles y 21 órdenes).

En la vinculación de aprendices SENA, se publicaron **31 convocatorias** en diversas áreas formativas, con una incorporación de **19 aprendices**, equivalente al **79,2 %** de cumplimiento de la cuota establecida.

Se realizaron **784 afiliaciones** a EPS, fondos de pensiones y ARL para funcionarios y aprendices, además de **2.094 afiliaciones a ARL** para estudiantes en práctica. Se

codificaron **119 nuevos funcionarios** y se actualizaron los datos de 5 funcionarios en reintegro.

Así mismo, en 2025 se cumplió al 100% el proceso de generación de nómina y liquidación de prestaciones sociales. Los gastos de nómina para 2025 fueron los siguientes:

Tabla 3. Gastos de nómina 2025.

Concepto	Total
Total, Devengado	\$ 24.396.757.638
Total, Deducciones	\$ 3.339.842.898
Neto a pagar	\$ 21.847.987.597
Aportes Pensión Empleador	\$ 2.702.547.641
Aportes Salud empleador	\$ 2.146.108.004
Aportes ARL	\$ 188.079.168
Sena	\$ 499.187.309
Icbf	\$ 748.781.202
Comfaboy	\$ 998.375.128
Cesantías	\$ 2.084.903.089
Intereses Cesantías	\$ 45.920.732
Prima de Servicios	\$ 2.063.192.454
Vacaciones	\$ 1.164.436.236
Otros conceptos	\$ 141.195.169
Subtotal prestaciones	\$ 5.499.647.681
Total	\$ 37.179.483.771

Fuente: División de Recursos Humanos (2025)

Se emitieron y gestionaron los pagos a terceros y contratos civiles, procesándose **312 contratos** por **\$1.148 millones**, con **\$82,2 millones** pendientes de causación. Además, se generaron **612 cartas** por vencimiento o renuncia de contratos. En relación con la nómina electrónica, se enviaron a la DIAN **6.768 documentos**, con **71 comprobantes** que requirieron ajustes.

5.2.1.3 Proyecto: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

En 2025, aunque no se alcanzó la certificación ISO 45001, la Universidad avanzó en la consolidación documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SG-SST y completó la primera fase del proceso de certificación. Se actualizó la matriz de indicadores, logrando cumplimiento en **44 de 46 indicadores** (95,6 %) y se realizó una **auditoría interna** para verificar los estándares mínimos.

Respecto a la meta de sistematización, se **cumplió al 100 %**, implementando todos los procedimientos del SG-SST en la plataforma **ALLISTA** de la ARL Positiva.

En cuanto a requisitos normativos, se actualizó la matriz legal a **426 requisitos**, incorporando **12 nuevas normas**, y la autoevaluación del sistema alcanzó un **96,25 % de cumplimiento** según la Resolución 0312 de 2019, con reporte oficial al Ministerio de Trabajo.

Estos resultados reflejan un alto nivel de avance y madurez del SG-SST, pese a que la certificación ISO aún no se concreta.

5.3 Política de Desarrollo Administrativo y de Infraestructura

5.3.1 Programa: Gestión del conocimiento

5.3.1.1 Proyecto: Modelo de gestión de conocimiento de la universidad.

La Universidad de Boyacá avanzó en el **objetivo de formular e implementar su Modelo de Gestión del Conocimiento**, alcanzando el **60 % de implementación**, cumpliendo la meta institucional. El modelo se estructuró en tres componentes clave:

- Diagnóstico, que identificó necesidades y oportunidades en la gestión del conocimiento.
- Diseño del modelo, alineado con dichos hallazgos e incorporando herramientas para garantizar su efectividad.
- Implementación piloto, realizada en Admisiones y Matrículas, donde se validó el modelo y se ajustó antes de su escalamiento institucional.

Estos avances consolidan las bases para la adopción plena del modelo en los próximos años.

5.4 Política de Desarrollo Administrativo e Infraestructura

5.4.1 Programa: Optimización de procesos

5.4.1.1 Mejora de los procesos organizacionales.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció de manera significativa sus procesos institucionales, cumpliendo **al 100 %** la meta de consolidar el modelo de atención al ciudadano. A través del CRM institucional se gestionaron **13.938 solicitudes**, insumo

que permitió construir una base de datos por facultades y programas y desarrollar un informe en **Power BI** para seguimiento de aspirantes, optimizando la planeación y los procesos de admisión. La medición del índice de satisfacción del usuario registró un **87,6 %**, con análisis comparativo frente a los dos años previos para identificar tendencias y oportunidades de mejora.

En gestión humana, se completó la meta de digitalización de historias laborales con la migración de **48 hojas de vida** al SAPD–SAIA, alcanzando **1.156 hojas de vida digitalizadas** en los últimos tres años. Este avance garantiza integridad, trazabilidad y disponibilidad de información, fortaleciendo el módulo de Gestión Humana.

En cuanto a la documentación de procesos, la Institución logró un avance del **98 %** en los procesos incluidos en el **Sistema de Gestión de Calidad de Procesos (SGCP)**, con varios procesos misionales y de apoyo documentados al **100 %** (académico, investigación, admisiones, bienestar, bibliográficos, calidad, recursos humanos, tecnológicos, infraestructura, relaciones interinstitucionales). Además, se identificó que el **52 %** de los procesos no incorporados en el SGCP cuentan con algún nivel de documentación (0 %–100 %), evidenciando heterogeneidad entre dependencias.

Se realizaron auditorías internas y externas, se ejecutaron acciones de mejora y se brindó acompañamiento permanente a los líderes de proceso, con lo cual se consolidó la estandarización institucional y se fortaleció la cultura de calidad y mejora continua.

5.5 Política de Desarrollo Administrativo e Infraestructura

5.5.1 Programa: Gestión administrativa

5.5.1.1 Proyecto: Gestión documental.

En 2025, la Universidad avanzó en el fortalecimiento de su gestión documental, alcanzando un **97 % de organización de la documentación física**, conforme a la normatividad archivística. Este avance incluyó la **actualización de 209 Tablas de Retención Documental**, el inventario de **11.408 historias académicas** (671.775 folios) y la organización de **840 metros lineales** de archivo (515 en archivo central y 325 en archivos de gestión), quedando pendientes **200 metros lineales** por organizar.

Se recibieron transferencias primarias y se brindó acompañamiento permanente al personal encargado de archivos de gestión.

En cuanto a la meta de implementar el sistema de gestión documental electrónico, el avance fue del **18 %**, mediante el uso del **SAPD**, que ha permitido mejorar la trazabilidad, seguridad de la información y reducir el uso de espacio físico, aunque aún requiere mayor fortalecimiento para cumplir plenamente los objetivos trazados.

5.6 Política de Proyección Institucional

5.6.1 Programa: Mercadeo y gestión comercial

5.6.1.1 Proyecto: Investigación y estudios de mercado.

Durante el año 2025, la Oficina de Planeación en coordinación con la Facultades, se realizaron estudios de mercado en respuesta a las necesidades de los nuevos programas aprobados por el Consejo Directivo. Como resultado, se consolidaron los documentos correspondientes, los cuales fueron entregados a las Facultades respectivas y a la Vicerrectoría Académica, estos documentos se constituyen en anexos requeridos en el proceso de radicación en la plataforma SACES del Ministerio de Educación Nacional. Los estudios desarrollados fueron los siguientes:

- Estudio de Mercados Doctorado en Ciencias Ambientales
- Estudio de Mercados Doctorado en Pediatría
- Estudio de Mercados Especialización en Neurología
- Estudio de Mercados Especialización en Ortopedia y Traumatología

5.6.1.2 Proyecto: Planes de mercadeo para la oferta académica.

En 2025, la Universidad de Boyacá cumplió al **100 %** la meta de formular y ejecutar los **planes de mercadeo** para todos los programas, mediante dos planes estratégicos — uno para Tunja y otro para Sogamoso— orientados al posicionamiento institucional.

Como parte de la actualización bienal de la campaña publicitaria, se desarrollaron estudios PESTEL, benchmarking y grupos focales, lo que permitió ejecutar acciones de alto alcance:

- **986 piezas digitales, 584 piezas para pregrado y 81 para posgrado.**
- **44 videos promocionales y 1 comercial de cine.**
- Presencia física en centros comerciales y gestión de free press con docentes.
- Estrategias digitales en **6 plataformas** (Facebook, Instagram, Google Ads, TikTok, LinkedIn y YouTube) e incorporación de **publicidad programática.**
- Participación en **2 emisoras, 6 medios impresos** y cine.
- Acciones de captación dirigidas a estudiantes de **Pruebas Saber** y fidelización de egresados mediante el plan de homologaciones.

Estas acciones consolidaron un ecosistema de mercadeo diversificado y de amplio alcance, fortaleciendo la visibilidad de la oferta académica institucional.

5.7 Política de Proyección Institucional

5.7.1 Programa: Gestión de comunicaciones

5.7.1.1 Proyecto: *Difusión de la gestión institucional.*

En 2025, la Universidad de Boyacá cumplió al **100 %** la meta de comunicar las actividades institucionales. Bajo el esquema **“UdeB al Día”**, se publicaron **198 ediciones** de productos informativos y **9 boletines Nuestra UdeB** con **57 notas**. La producción de contenidos creció **228 %**, lo que permitió un aumento del **24 %** en seguidores en redes y un incremento del **17,6 %** en usuarios únicos del sitio web, que alcanzó **428.187 visitantes** y **3.111.540 interacciones**.

Además, se desarrollaron **554 productos audiovisuales** con **1.288.575 visualizaciones** y se emitieron **277 programas radiales**, fortaleciendo la visibilidad y la comunicación con los públicos internos y externos.

5.7.1.2 Proyecto: *Divulgación institucional.*

En 2025, la Universidad de Boyacá superó ampliamente la meta de incrementar en 5 % las actividades de divulgación, alcanzando un **176 % de cumplimiento**, con **287 eventos** realizados. Estas acciones permitieron impactar a **33.984 personas**, visitar **1.287 colegios** y llegar a **95 municipios**.

Entre los resultados más destacados se encuentran:

- 49 encuentros universitarios con 21.024 estudiantes y 80 docentes.
- 61 jornadas Campus Vive la UdeB Colegios con 2.808 aspirantes.
- 18 encuentros con familias (406 asistentes).
- 5 eventos de Cubrimientos de Ciudad (3.191 asistentes).
- 41 eventos de Cubrimientos de Provincia (2.417 participantes en 59 colegios).
- 84 actividades La UdeB en tu Empresa, con 2.932 colaboradores.
- Reuniones con 25 instituciones de educación media en Sogamoso.

Estos resultados evidencian una estrategia de divulgación sólida, masiva y con alto alcance territorial para fortalecer el posicionamiento de la oferta académica de la Universidad.

5.8 Política de Proyección Institucional

5.8.1. Programa: Extensión

5.8.1.1. Proyecto: *Formación continua*

En 2025, la Vicerrectoría Académica, por medio de la División de Extensión y en articulación con las Facultades, desarrolló distintas acciones encaminadas a cumplir la meta institucional de ejecutar al menos el 10% de los cursos ofertados anualmente y a fortalecer la Educación Continuada. La meta se cumplió 100% con los siguientes resultados:

- Desarrollo de dos diplomados con **22 matriculados**.
- Desarrollo de **curso intensivo de inglés con 72 participantes**.
- Desarrollo de **curso premédico con 44 estudiantes matriculados**.

5.8.1.2 Proyecto: *Ampliación de la oferta de los servicios a la comunidad*.

En 2025, la Universidad de Boyacá cumplió al 100 % la meta de ampliar su oferta de servicios comunitarios, beneficiando a miles de personas a través de sus centros especializados. Entre los principales resultados se destacan:

- CAVIUR: **2 asesorías urbanísticas** con impacto directo en comunidades (Parque Barrio Centenario y Centro Comunitario Buenavista).
- Centro de Conciliación: atención a **200 personas en procesos de conciliación**.
- Consultorio Jurídico: **1.266 usuarios** atendidos en áreas penal, laboral, civil y de familia.
- Laboratorio de Cuidado Cardiorrespiratorio: **63 personas atendidas**.
- Centro Universitario de Atención en Fisioterapia: **61 pacientes con patologías de movimiento**.
- Clínica de Simulación: orientación vocacional a **1.921 jóvenes** en Campus Vive la UdeB y Education Fest.
- Centro de Asesoría Empresarial: **1.065 beneficiarios** en emprendimiento, contabilidad, marketing digital y planeación estratégica.

Estos resultados evidencian una oferta de extensión universitaria robusta y en crecimiento, con impacto directo en **más de 4.500 personas**, articulando la academia con las necesidades reales del entorno social, jurídico, urbano, empresarial y de salud.

5.8.1.3 Proyecto: Proyectos y servicios organizacionales.

Durante el año 2025 no se ejecutaron proyectos de capacitación, consultoría y asesoría, no obstante, se formularon propuestas de formación a la medida en respuesta a solicitudes de la Alcaldía de Duitama, Bomberos Tunja y Ocesa.

5.9 Política Proyección Institucional

5.9.1 Programa: Responsabilidad social universitaria - RSU

5.9.1.1 Proyecto: Formación integral socialmente responsable.

En 2025, la Universidad de Boyacá cumplió al 100 % la meta de consolidar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como eje transversal de la formación integral. Se realizó un **análisis académico en 23 programas de pregrado**, revisando **668 asignaturas** para identificar cómo sus objetivos, contenidos y estrategias pedagógicas se articulan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El estudio evidenció una convergencia transversal en el ODS 4: Educación de Calidad, confirmando que la Institución incorpora de manera sistemática principios de sostenibilidad, equidad, inclusión y pensamiento crítico. Con esto, la Universidad fortalece un modelo formativo orientado a generar profesionales socialmente responsables, conscientes de los desafíos del entorno y comprometidos con el desarrollo sostenible de sus comunidades.

5.9.1.2 Proyecto: Gestión social del conocimiento.

En relación con la meta de realizar como mínimo el 10 % de los proyectos de investigación en y con la comunidad, los resultados obtenidos en el año 2025 muestran un cumplimiento superior a lo previsto. El aporte institucional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se fortaleció mediante un ejercicio participativo liderado por 17 grupos de investigación y 43 semilleros de investigación. Durante 2025 se registraron **298 proyectos vigentes**, los cuales evidencian una contribución significativa a la interacción con las comunidades en el marco de la gestión investigativa. De estos, el **69,8 % (208 proyectos) incorporan algún nivel de interacción comunitaria, distribuidos de la siguiente manera:**

- Participación Informativa y de Consulta: los integrantes de la comunidad solamente son consultados como proveedores de información. Representa la mayoría con un 54,7% (**163 proyectos**).

- Participación Interactiva y Funcional: los integrantes de la comunidad participan en el desarrollo del proyecto (formulación – implementación). Este segmento alcanza el **14,4% (43 proyectos)**, lo cual es relevante pues supera la meta del 10% establecida en el Plan de Desarrollo Institucional para estrategias de alto compromiso comunitario.
- Participación por Incentivos: los integrantes de la comunidad reciben estímulos materiales para interactuar en las actividades del proyecto. Se registra una participación del 0,7% (2 proyectos).

5.9.1.3 Proyecto: Coadyuvar al desarrollo sostenible de las comunidades.

En 2025, la Universidad de Boyacá fortaleció su compromiso con el desarrollo sostenible y la intervención comunitaria, avanzando en el objetivo de generar soluciones a problemáticas sociales mediante procesos participativos y articulados con el territorio. Ese año se consolidó el **Macroproyecto institucional “Derechos para todos”**, liderado y creado por la Rectora y ejecutado con el trabajo conjunto de las facultades. Los objetivos de este Macroproyecto son generar un gran impacto a la comunidad, visibilizar a la Universidad y su buen nombre y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Para el año 2025 se completaron dos de sus primeras fases:

1. Estado del arte, que recopiló antecedentes institucionales para orientar la intervención, y
2. Cartografía social, que permitió caracterizar la zona II de Tunja y construir un diagnóstico participativo como base para las etapas posteriores.

Además, desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional se desarrollaron proyectos y acciones que articularon a estudiantes, docentes y comunidades; se ejecutaron 3 iniciativas de responsabilidad social, manteniendo el aporte institucional a la meta.

En lo académico-comunitario, se llevaron a cabo **170 prácticas de proyección social**, de las cuales el 91,2 % (155 estudiantes) correspondió a Prácticas Formativas, centradas en promoción de la salud, acompañamiento comunitario y trabajo socioeducativo; y el 8,8 % (15 estudiantes) a Práctica Profesional. La Facultad de Ciencias Humanas y Educativas lideró la participación con 128 prácticas, seguida por Ciencias de la Salud (27), Ciencias Administrativas y Contables (8), Ciencias e Ingeniería (5) y Ciencias Jurídicas y Sociales (2).

En total, la Institución ejecutó **407 acciones de proyección social**, evidencia de un trabajo transversal y sostenido en el territorio. La distribución muestra el impacto por facultades:

- Ciencias de la Salud: 65,8 % (268 acciones)
- Ciencias Humanas y Educativas: 9,6 % (39)
- Ciencias Administrativas y Contables: 7,1 % (29)
- Ciencias Jurídicas y Sociales: 6,4 % (26)
- Arquitectura, Diseño y Urbanismo: 5,7 % (23)
- Ciencias e Ingeniería: 5,4 % (22)
-

En conjunto, estos resultados evidencian la capacidad institucional para vincular el saber académico con las necesidades reales de la comunidad, aportando a la equidad, la salud, la educación, la justicia y el desarrollo urbano y social. Así, la Universidad reafirma su rol como actor territorial responsable, comprometido con el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible de la región.

5.9.1.4 Proyecto: Formación y capacitación en proyección y responsabilidad social universitaria.

Para el cumplimiento de este Proyecto, se adelantaron las siguientes actividades en coordinación de la División de Responsabilidad Social Universitaria y las Facultades:

- Inducción y Sensibilización: Se realizaron 75 sesiones con la asistencia de 1.209 estudiantes de primer semestre (88,09% Sede Tunja y 11,91% Sede Sogamoso) y 234 participaciones de docentes (84,19% Sede Tunja y 15,81% Sede Sogamoso)
- Fortalecimiento y Calidad: Se llevaron a cabo 37 jornadas de socialización sobre Educación para el Desarrollo Sostenible y diligenciamiento de matrices de gestión, con la participación de 1.882 estudiantes (84,48% Sede Tunja y 15,52% Sede Sogamoso) y 345 docentes (88,99% Sede Tunja y 11,01% Sede Sogamoso)
- Formación Específica: Se desarrollaron 15 capacitaciones técnicas sobre metodologías de trabajo comunitario, registrando la asistencia de 245 estudiantes (91,43% Sede Tunja y 8,57% Sede Sogamoso) y 60 docentes (73,33% Sede Tunja y 26,67% Sede Sogamoso).

5.9.1.5 Proyecto: Energías renovables

En 2025, la Universidad de Boyacá alcanzó un **75 % de avance** en la implementación del sistema de energía solar en la sede Osmar Correal Cabral, reflejando un progreso sólido hacia la sostenibilidad energética institucional. El avance incluyó el diseño y

pre-dimensionamiento del sistema, la instalación de estructuras de anclaje en 9 edificios, la adecuación de ductos para acometidas eléctricas y el suministro de inversores, acometidas y equipos electrónicos, consolidando la fase técnica del proyecto.

5.10 Política de Gestión Financiera

5.10.1 Programa: Sostenibilidad financiera

5.10.1.1 Proyecto: Ingresos operacionales.

En desarrollo del Proyecto de Ingresos Operacionales, se implementaron acciones orientadas a fortalecer y aumentar los ingresos por concepto de matrículas de pregrado, posgrado y diplomados. Como resultado, en 2025 se registró un incremento del 5% en los ingresos operacionales frente a 2024.

Relación de Ingresos Operacionales 2024 – 2025

Concepto de Ingreso	2024	2025	Variación
Educación formal Pregrado	77,554,093,000	82.394.057.542	6.2%
Educación Formal Postgrado	7,968,701,904	7.992.876.908	0.3%
Educación no formal	746,642,214	441.211.000	-40.9%
Servicios Conexos a la educación	2,276,668,089	2.164.196.500	-4.9%
Total, Ingresos Operacionales	88,546,105,207	92.992.341.950	5%

Fuente: Informe de Gestión Vicerrectoría Administrativa y Financiera 2025

5.10.1.2 Proyecto: Financiamiento de matrículas.

Como parte de las acciones y logros que evidencian la labor institucional orientada al cumplimiento de este Proyecto, se llevaron a cabo gestiones ante entidades de financiamiento con el fin de facilitar la activación de créditos estudiantiles. Esta iniciativa buscó aumentar el número de estudiantes matriculados, tanto nuevos como antiguos, mediante actividades como reuniones con instituciones financieras para conocer y analizar sus propuestas de crédito dirigidas a la comunidad estudiantil. A continuación, se presentan las cifras correspondientes al financiamiento para el año 2025.

Información de créditos con entidades financieras 2025

Entidad	2025-10		2025-20	
	No. Estudiantes	Vlr. Crédito	No. Estudiantes	Vlr. Crédito
Credity UdeB	561	3.763.725.800	643	4.365.383.701
ICETEX	1.164	12.160.937.245	1.067	11.729.681.843
Comultrasan	28	163.720.319	28	157.210.080
Bancolombia	1	3.400.000	0	0
Fincomercio	58	327.780.000	42	250.950.000
Total	1.812	16.419.563.364	1.780	16.503.225.624

Fuente: Informe de Gestión Vicerrectoría Administrativa y Financiera 2025

La reducción en los créditos otorgados por ICETEX, ocasionada por la falta de líneas con subsidio, impactó principalmente a estudiantes de bajos recursos en los municipios. Sin embargo, esta disminución fue en parte contrarrestada por el aumento en la oferta de Credity UdeB, lo que sugiere un posible traslado de la demanda hacia esta entidad financiera.

5.10.1.3 Proyecto: Diversificación de ingresos.

En relación con el proyecto de Diversificación de Ingresos, la División Financiera informó que se adelantaron diversas acciones orientadas a fortalecer y ampliar las fuentes de recursos de la Universidad. Como resultado de estas gestiones, en 2025 se registró un incremento del 125 % en comparación con 2024, dada por la gestión consistente de las inversiones en CDT, cuya aplicación oportuna se tradujo en mayores rendimientos para la Institución.

Ingresos no operacionales	2024	2025	Variación
Actividades Conexas	387.914.698	414.789.264	6.9%
Recursos de Capital	436.139.969	1.998.305.825	358.2%
Venta de Servicios	102.558.566	89.339.900	-12.9%
Otros ingresos	266.131.645	185.893.125	-30.1%
Total, Ingresos no operacionales	1.192.744.878	2.688.328.114	125.4%

Fuente: Informe de Gestión Vicerrectoría Administrativa y Financiera 2025

5.10.1.4 Proyecto: Control presupuestal.

En 2025, la Universidad de Boyacá efectuó control del presupuesto, alcanzando un **79 % de ejecución** tanto en ingresos como en gastos, conforme al presupuesto aprobado por el Consejo de Fundadores (Acuerdo 186 de 2025). Esto corresponde a \$69.370 millones ejecutados frente a un presupuesto de \$88.013 millones.

El seguimiento se realizó mensualmente, permitiendo comparar programación vs. ejecución, corregir desviaciones y actualizar proyecciones según el comportamiento real del recaudo. Además, se fortalecieron los controles integrados entre Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, garantizando registros financieros coherentes y una toma de decisiones más precisa y oportuna.

5.10.1.5 Proyecto: Información financiera.

En 2025, la Universidad de Boyacá cumplió al **100 %** la meta de generar y reportar información financiera confiable y oportuna. Se entregaron puntualmente todos los informes requeridos por los entes de control y por las dependencias internas, garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo.

En total se presentaron **66 informes**, todos con **100 % de cumplimiento**, entre ellos:

- **DIAN:** 19 reportes de impuestos y exógena.
- **Municipios de Tunja, Sogamoso y Yopal:** 24 informes tributarios.
- **MEN – HECCA:** 7 reportes financieros y presupuestales.
- **DANE:** 13 informes mensuales y anuales.
- **Informes internos:** 3 reportes institucionales.

Estos resultados aseguran la transparencia financiera, la integridad de la información y el adecuado cumplimiento de las obligaciones contables y fiscales de la Institución.

5.10.1.6 Proyecto: Control y gestión del riesgo.

En 2025, la Universidad de Boyacá avanzó en el control de los **riesgos financieros**, cumpliendo la meta mediante la identificación y tratamiento de los riesgos que afectan la sostenibilidad institucional. Se definieron estrategias frente a dos riesgos críticos:

- **Disminución de matrícula:** fortalecimiento de la oferta académica, mayor promoción institucional y apoyo oportuno a estudiantes y familias para agilizar pagos y legalización de matrícula.
- **Problemas de liquidez:** información financiera oportuna para Rectoría, presupuestos realistas, diversificación de fuentes de financiamiento y control del gasto.

Aunque la meta relacionada con la evaluación y fortalecimiento del **sistema de información financiero** no registró avances en 2025, las estrategias implementadas permitieron mantener la transparencia y mejorar el seguimiento preventivo y correctivo de los riesgos financieros.

6. Objetivo Estratégico: Innovación en los espacios y ambientes de aprendizaje

En desarrollo del objetivo estratégico *Innovar en los espacios y ambientes de aprendizaje*, durante el año 2025 la Universidad de Boyacá avanzó en la consolidación de entornos educativos más dinámicos, flexibles y mediados por tecnologías emergentes, orientados a potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje y a mejorar los resultados académicos de los estudiantes. Este propósito implicó fortalecer la infraestructura física y tecnológica mediante la actualización de hardware, software y laboratorios especializados, así como la incorporación de escenarios simulados que complementan las prácticas formativas y facilitan el aprendizaje activo tanto en modalidades presenciales como virtuales e híbridas. De igual manera, se promovió el diseño de ambientes de aprendizaje centrados en la colaboración, la interactividad y la integración de herramientas TIC, permitiendo a docentes y estudiantes acceder a recursos innovadores que enriquecen el desarrollo curricular y responden a las exigencias de la nueva normalidad educativa. El presente informe expone los principales avances logrados en 2025, evidenciando el compromiso institucional con la modernización de sus espacios académicos y la creación de experiencias formativas acordes con las tendencias contemporáneas en educación superior.

6.1 Política Desarrollo Administrativo e Infraestructura

6.1.1 Programa: Infraestructura física, tecnológica y pedagógica

6.1.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura física.

En 2025, la Universidad de Boyacá alcanzó un 92,25 % de ejecución del proyecto de infraestructura física, cumpliendo ampliamente la meta de mantener las condiciones adecuadas para las funciones académicas, investigativas y administrativas. Se realizaron **119 mantenimientos preventivos de los 129 programados**, y se atendieron más del 95 % de los requerimientos de arreglos y adecuaciones.

Además, se ejecutaron **1.350 mantenimientos correctivos** en los distintos espacios institucionales, garantizando la continuidad de los servicios y el adecuado funcionamiento de la infraestructura física universitaria.

6.1.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

En 2025, la Universidad de Boyacá alcanzó el 100 % de cumplimiento en la meta de **renovación y actualización tecnológica**, gracias a la inversión aprobada por Rectoría.

Esto incluyó la actualización de **86 equipos de infraestructura**, la dotación de **20 equipos** para la sala de informática de Sogamoso y la instalación de sistemas de seguridad como el **firewall Sophos XGS4500** y el **SonicWall NSA 5700**.

La meta de atender el **100 % de solicitudes urgentes** también se cumplió plenamente: se resolvieron **51 solicitudes** del SIIUB (26 académicas y 25 financiero-administrativas). Adicionalmente, se realizaron mantenimientos preventivos masivos: en Tunja **907 computadores, 100 impresoras, 98 videobeam y 43 cámaras PTZ**; en Sogamoso **267 computadores, 15 impresoras, 24 videobeam y 10 cámaras PTZ**. La infraestructura crítica recibió **97 mantenimientos** en Tunja y **66** en Sogamoso.

Finalmente, la meta de mantenimiento integral de la infraestructura tecnológica registró un cumplimiento del **90,25 %**, consolidando ambientes tecnológicos seguros, actualizados y funcionales para la docencia, la investigación y la gestión institucional.

6.2 Política de Desarrollo Administrativo e Infraestructura

6.2.1 Programa: Ambientes de aprendizaje propicios para el logro de los resultados de aprendizaje

6.2.1.1 Proyecto: Creación y actualización de laboratorios y escenarios simulados.

En 2025, la Universidad de Boyacá avanzó en la meta de **actualizar al menos el 80 %** de los espacios y elementos tecnológicos para el aprendizaje, mediante acciones lideradas por la Vicerrectoría Académica y la División de Educación Virtual. Se garantizaron:

- Actualización y mantenimiento continuo del E-Campus,
- Integración de herramientas digitales en asignaturas virtuales,
- Acompañamiento técnico y pedagógico para cursos virtuales,
- Verificación de alistamiento y funcionamiento de módulos,
- Optimización del entorno virtual como escenario de enseñanza–aprendizaje,
- Sesiones de revisión con los programas para asegurar la pertinencia y actualización de contenidos.

El seguimiento permanente permitió fortalecer la calidad académica, mejorar la experiencia estudiantil y consolidar el **E-Campus como el sistema central de interacción académica** y soporte para cursos virtuales y simulados.

6.2.1.2 Proyecto: Ambientes pedagógicos complementarios.

En 2025, la Universidad de Boyacá avanzó significativamente en la implementación del Plan Maestro de Ambientes Pedagógicos Complementarios, cumpliendo la meta mediante múltiples intervenciones en los espacios académicos y de apoyo. Se ejecutaron obras clave como:

- Construcción del sistema de alcantarillado del Ágora y de la red de aguas lluvias del edificio Atelier.
- Instalación de barandas, renovación integral de iluminación LED, reparación de césped sintético, intervención del gimnasio, y mantenimiento de fachadas y terrazas.
- Adecuación y reorganización de espacios en varios edificios (Múltiple 2, salas de profesores, áreas de especialidades médicas y museo institucional).
- Actualización del sistema de sonido del Paraninfo y Aula Magna.
- Construcción de rampas de acceso y señalización en laboratorios.
- Reposición de cielorrasos, iluminación y redes tecnológicas en laboratorios del Edificio Múltiple 2.
- Mantenimiento de equipos institucionales: ascensores, hidroneumáticos, plantas eléctricas y sistemas de iluminación especial.

En 2025, se destaca la actividad desarrollada en los espacios pedagógicos complementarios como son los de Centros de Simulación:

Clínica de Simulación- Facultad de Ciencias de la Salud

En 2025, la Facultad de Ciencias de la Salud fortaleció su modelo educativo mediante el uso de simuladores de alta fidelidad y software especializado en la Clínica de Simulación, permitiendo a los estudiantes practicar en escenarios controlados y

asegurar competencias antes del trabajo con pacientes reales. Estos espacios también se utilizaron para mostrar a padres de familia la calidad tecnológica de la formación ofrecida.

En el marco de la internacionalización del currículo, **cinco docentes** desarrollaron cursos bajo la modalidad COIL con instituciones como el **Tecnológico de Monterrey**, la **Universidad Franz Tamayo** y la **Universidad de Monterrey**, ampliando la interacción académica internacional sin requerir movilidad física.

Asimismo, se realizaron las **Jornadas de Reentrenamiento de Brigadistas 2025**, en las que **3 instructores** capacitaron a **23 brigadistas** en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar mediante prácticas guiadas en la Clínica de Simulación. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los entornos de aprendizaje y a la calidad de la experiencia formativa estudiantil.

Centro de Simulación Gerencial y de Operación Bursátil-Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

En 2025, el Centro de Simulación Gerencial y de Operación Bursátil de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables con la gestión de la Decanatura y aprobación de la Rectora, desarrolló acciones de actualización de este espacio de aprendizaje, mediante la incorporación de los **Simuladores Gestionet**, fortaleciendo la modernización tecnológica y las prácticas basadas en simulación empresarial. La actualización se complementó con un proceso de formación docente: **seis docentes** recibieron capacitación especializada y utilizaron múltiples simuladores, entre ellos Marketing, Innovación GP, Plan de Negocio, Dirección Financiera, Gestión Estratégica y La Isla, lo que evidencia una adopción amplia en áreas como gestión, emprendimiento y toma de decisiones.

El proveedor Gestionet brindó además acompañamiento directo a los estudiantes para facilitar la apropiación de la nueva tecnología. En conjunto, la actualización de simuladores y la capacitación docente fortalecieron los ambientes de aprendizaje práctico y consolidaron la pertinencia académica de este Centro de Simulación.

Laboratorio de Inteligencia Artificial AI Lab-Instituto de Estudios del Futuro

La activación del **AI_Lab**, promovida y gestionada por el **Instituto de Estudios del Futuro**, se llevó a cabo mediante diversas estrategias orientadas a dinamizar el trabajo académico en torno a la inteligencia artificial. Una de las primeras acciones fue el “AI Pitch”, un espacio de presentación y visibilización de proyectos desarrollados por estudiantes de Ingeniería, en cuyas dos ediciones se brindó acompañamiento a **10**

estudiantes a través de asesoría técnica y talleres sobre creación de modelos de negocio y comunicación pública.

El AI_Lab también avanzó con la adecuación de líneas de investigación del Semillero ARCON, adscrito al programa de Ingeniería Mecatrónica, con el propósito de impulsar proyectos de pregrado en inteligencia artificial. De igual manera, se realizó la experimentación de **21 herramientas de IA**, entre estas herramientas se encuentran MagicSchool AI, Shiken.ai, Gamma, Genspark, Google AI Studio, Perplexity AI, Flux, NotebookLM, Miro AI, Ollama, Sora 2, Eleven Music y otras plataformas emergentes en el ecosistema de IA.

Paralelamente, el IEF avanzó en la planeación de la infraestructura del laboratorio, con el propósito de consolidar al AI_Lab como un espacio estratégico para la investigación, la formación académica y la experimentación aplicada en inteligencia artificial, proyectándose como un entorno clave para el fortalecimiento de las competencias digitales y tecnológicas en la Universidad.

La gestión, actualización y el uso de estos espacios de aprendizaje fortalecen la actividad académica e investigativa elevando la calidad de la formación de los futuros profesionales egresados de la Universidad de Boyacá.